

Lo derrota el cáncer

Eddie, el legendario guitarrista y cofundador de Van Halen, murió a los 65 años. **GENTE**

Nobel 2020 FÍSICA

Reinhard Genzel, Andrea Ghez, Roger Penrose

Estudiosos del universo
Genzel, Ghez y Penrose recibieron el Nobel de Física por descubrimientos sobre agujeros negros y su relación con la Teoría de la Relatividad. **PAG. 16**



PEGA 'DELTA' A COZUMEL, EN VILO, Q. ROO Y YUCATÁN

REFORMA / STAFF

Aunque la intensidad de sus vientos disminuyeron, el huracán "Delta" impactó anoche el norte de Cozumel con ráfagas de hasta 200 kilómetros por hora y precipitaciones de 150 a 250 milímetros; la madrugada traerá lluvia intensa y un eventual paso destructivo en ruta hacia Playa del Carmen y Puerto Morelos, en Quintana Roo. Miles de turistas fueron evacuados y se habilitaron albergues con el apoyo de 5 mil militares.

"Delta" forma parte de una temporada muy activa de huracanes en el Océano Atlántico, que inició el 1 de junio con registro de 25 tormentas, de las cuales 8 se convirtieron en huracanes.

MÉRCOLES 7 / OCT. / 2020 CIUDAD DE MÉXICO 50 PÁGINAS. AÑO XXVII NÚMERO 9,776 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Gastan 4 de cada 10 pesos en adjudicaciones directas

Crecen con la 4T compras sin licitar

Advierte el IMCO de foco rojo en la competencia de proveedores

ROLANDO HERRERA

De cada 10 pesos que el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador gastó en compras públicas durante 2019, 4 pesos fueron para contratos adjudicados directamente, reveló el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

En una revisión de todos los contratos disponibles en Compranet, el instituto encontró que, en su primer año, la administración obradorista ejerció en compras públicas 323 mil 782 millones de pesos, de los cuales 38.9 por ciento, equivalentes a 125 mil 951.2 millones de pesos, los gastó adjudicando directamente el contrato.

Esa proporción es superior en cuatro puntos porcentuales al 34.9 por ciento registrado en 2018, en el último año de Enrique Peña Nieto, y está por encima del 38.2 por ciento que se registró en 2015, el año con más adjudicaciones durante el sexenio pasado.

De mal en peor

El estudio "Compras públicas en México" muestra la falta de competencia:

TIPO DE CONTRATO	2019 PRIMER AÑO DE AMLO:	2018 ULTIMO AÑO DE EPN:
Adjudicaciones directas	38.9%	34.9%
Invitaciones restringidas	6.2	7.4
Licitaciones públicas	46.1	57.7

Fuente: IMCO

En su estudio "Compras públicas en México. Competencia: la gran ausente", el IMCO advierte que las adjudicaciones directas representan un riesgo de corrupción, ya que la ausencia de criterios objetivos para seleccionar contratistas abre espacios a que la decisión pudiera estar influenciada por acuerdos ilícitos.

"La tendencia creciente de adjudicaciones directas es un foco rojo para la competencia, ya que este tipo de procesos permiten la asignación de contratos a proveedores sin asegurar, mediante un concurso, que estos pueden proveer las mejores condiciones de calidad y precio disponibles en el mercado", alerta.

El aumento en la discrecionalidad del gasto también está reflejado en la disminución de las licitaciones públicas.

En 2019, del total de recursos gastados, el 46.1 por ciento se ejerció mediante licitaciones, lo que representa una disminución de 11 puntos porcentuales respecto del 57.7 por ciento registrado en 2018.

En todo el sexenio de Peña, en ningún momento las licitaciones alcanzaron un nivel tan bajo.

En 2015 hubo 54.6 por ciento de licitaciones mientras que en 2017 hubo 65.2 por ciento.

"La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) sostiene que las adjudicaciones directas pueden reducir los costos administrativos, ya que el proceso requiere de menos tiempo y recursos", reconoce el IMCO.

"Sin embargo, adjudicar directamente no asegura que el Estado esté comprando en las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad y oportunidad", advierte.

Y aunque la ley establece que debe existir una justificación cuando no se opta por la licitación pública, en muchos de los casos estos documentos no son subidos a Compranet, por lo que no pueden conocerse razones de la excepción y si son procedentes.

En la actual administración un número relevante de compras gubernamentales no se registran en Compranet, por lo que la cifra de 40 por ciento de licitaciones directas podría ser aún mayor.

Avala Tribunal encuesta para ungir líder en Morena

GUADALUPE IRIZAR, ERIKA HERNÁNDEZ Y CLAUDIA GUERRERO

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la encuesta para elegir la dirigencia nacional de Morena.

De último momento, el Magistrado Presidente Felipe Fuentes cambió su proyecto que proponía revocar el procedimiento y al final avaló lo realizado hasta ahora por el Instituto Nacional Electoral (INE) en dicho proceso.

"Efectivamente circuló un proyecto de resolución (que proponía revocar el proceso de Morena), el cual se somete a consideración de Magistrados para construir las mejores soluciones.

"Este Tribunal Electoral no responde ni a consignas ni a presiones mediáticas", dijo el Magistrado Fuentes.

La nueva sentencia fue aprobada por unanimidad de votos, luego de ser desestimadas las impugnaciones por extemporáneas.

La encuesta que decidirá quiénes deben ser el presidente y secretario general de Morena estaba en curso desde este lunes ponderando a cinco aspirantes para cada cargo. Una encuesta preliminar que permitió hacer una lista corta de contendientes colocó a Porfirio Muñoz Ledo y a Citlali Hernández como punteros.

El actual dirigente de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar, acusó al TEPJF de

Alertan a AMLO por 'traiciones'

RENE DELGADO

Porfirio Muñoz Ledo llamó al Presidente a protegerse de quienes lo golpean por fuera y de los de casa, que le quieren quitar poder.

"Al Presidente le diría: no dejes a nadie correr, pon a los corredores a que te sirvan, no a que te traicionen; protégete por todos lados, de afuera te están golpeando, de adentro te están quitando poder", dijo.

Además, pidió a la militancia evitar que un grupo se apodere del partido.



Pide FMI reforma fiscal

El FMI recomendó una reforma fiscal para financiar apoyos a la economía y sugirió frenar la refinera de Dos Bocas para destinar recursos a gastos esenciales. **NEGOCIOS**



ATORA FONDO DE SALUD EXTINCIÓN DE FIDEICOMISOS

MARTHA MARTÍNEZ Y CLAUDIA SALAZAR

Una propuesta de Morena presentada de último momento para permitir a la Secretaría de Salud usar de manera discrecional 101 mil millones de pesos del Fondo de Salud para la extinción de fideicomisos en la Cámara de Diputados.

En medio de protestas de la Oposición y de artistas, activistas, académicos e investigadores, el pleno de San Lázaro aprobó por la tarde, en lo general, las reformas que extinguen fondos y fideicomisos.

Sin embargo, la discusión para facultar a la Secretaría de Salud para disponer de los recursos del Fondo de Salud para el Bienestar.

Esto provocó la protesta de la Oposición, que tomó la tribuna en protesta por considerar que ese transitorio no formaba parte del dictamen a discusión.

La confrontación llegó a los golpes y forcejeos; el monista Roberto Ángel Domínguez pateó al perredista Antonio Ortega, mientras que la vicepresidenta Dolores Padilla reclamó en voz alta a la presidenta Dulce María Sauri la declaración de un receso.

De acuerdo con la propuesta registrada por el monista Iván Arturo Pérez Negrán, una vez que los recursos del fondo ingresen a la Tesorería de la Federación serán destinados mediante la Secretaría de Hacienda a los fines que en materia de salud determine la Secretaría del ramo.

Así, la bolsa de la que dispondría el Gobierno federal podría ascender a 169 mil millones de pesos.

Luego de tres horas, la presidenta Sauri anunció que el receso se prolongará hasta hoy a las 9:30 horas.

Covid-19

PREVE OMS QUE VACUNA ESTÉ EN 2020

La Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que la vacuna contra Covid-19 podría estar lista a finales de este año. Nuevas vacunas experimentales están en proceso de estudio.

MUEREN 100 MIL POR GRIPE Y NO CERRAMOS

Trump dijo que a pesar de la vacuna, miles de personas mueren cada año en EU por gripe estacional. "¿Vamos a cerrar nuestro país? No, hemos aprendido a vivir con eso, al igual que estamos aprendiendo a vivir con Covid", escribió en Twitter.

Es corto ajuste en Covid; no incluye sospechosos

NATALIA VITELA

El ajuste metodológico que aplicaron las autoridades sanitarias para reportar casos y decesos confirmados de Covid-19, era necesario, pero se queda corto, advirtió el epidemiólogo Gustavo Oláiz, coordinador del Centro de Investigación en Políticas, Población y Salud de la UNAM.

En su opinión, no hay información de los casos asintomáticos, que por definición son Covid, además de que faltan todos los sospechosos. Los sospechosos sin prueba también se deben contabilizar, consideró Oláiz.

"Por un lado se aplaude que finalmente estemos en concordancia con otros países, pero por otro lado, sólo se incluyó una fracción de los casos que ahora se consideran en la definición de la OMS", advirtió.

La OMS ajustó la definición de caso Covid-19 y sugirió reportar los casos sospechosos como casos de coronavirus, aún sin tener prueba que confirmara la enfermedad.

A partir del 25 de agosto, la Secretaría de Salud aplicó ese criterio e incluyó entre los casos confirmados y las defunciones a las personas sospechosas de tener Covid-19, pero sólo a las que hubieran estado en contacto con un caso o defunción confirmada.

EN VIDEO ELECCIONES 2020

reforma.com

ROBERTO VERINO @LIVE

AMBIENTE PREELECTORAL
Conéctate a la primera de cuatro transmisiones especiales sobre la elección presidencial en EU.

Emilia Martínez, José Díaz, Lorena Becerra

CABALLERO DE LA MODA
El diseñador de las minis de España y de Jordania nos habla de su nuevo proyecto de "slow fashion".
@modareforma
Hoy a las 12:00 horas

ALERTA MUNDIAL **COVID-19 EN MÉXICO** **794,608** CASOS CONFIRMADOS **0.6%** CRECIMIENTO DIARIO **82,348** MUERTOS

IMAGEN DEL DÍA
ALERTA POR HURACÁN DELTA



Quintana Roo.— La entidad se encontraba ayer en alerta roja ante la llegada del huracán. Se esperaba que toque tierra en las primeras horas de hoy. Comercios y casas fueron protegidos con maderas. En Cancún, más de 30 mil turistas fueron llevados a refugios. **El gobierno federal anunció el despliegue de 5 mil elementos para el Plan DN-III.** | ESTADOS | A12

Ocupada, 40% de la vía para el Tren Maya

Fonatur señala que **hay mil 718 invasiones junto a los rieles**; pobladores aseguran que no son invasores y piden a las autoridades que no los desalojen

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

CARLOS CARABAÑA
—nacion@eluniversal.com.mx

En 294 de los 724 kilómetros ya en construcción del Tren Maya hay viviendas y ocupaciones en una franja de 20 metros a cada lado del eje de los rieles, de acuerdo con el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur).

Documentos a los que este diario tuvo acceso muestran que en 40% de los cuatro primeros tramos hay mil 718 puntos en los que se detectaron "invasiones" a las vías y donde, por razones de seguridad, no puede haber viviendas ni inmuebles, además de que la zona estará cercada.

EL UNIVERSAL recorrió los más de 500 kilómetros que sepa-

ran Palenque de Mérida para constatar la problemática.

Pobladores que viven en la zona de las vías en Campeche exigen a las autoridades la reubicación de los rieles y que no los desalojen de sus hogares.

"No somos invasores. Aquí nací. Somos ya cinco generaciones de mi familia y tenemos la propiedad desde 1893. De aquí no me voy", dice Guadalupe Gutiérrez. El Fonatur plantea que se reubicará a los vecinos, pero no explica qué pasará si se niegan a abandonar sus hogares. "Si bien un cambio de ruta podría existir, eliminaría la posibilidad de un beneficio directo para los habitantes de esas colonias", indicó.

| NACIÓN | A8



Familias llevan años viviendo en los márgenes de las vías ferroviarias, por las que ahora se contempla que transite el Tren Maya, emblema de la 4T.

LA REFINERÍA DOS BOCAS DEBE POSPONERSE HASTA QUE SEA RENTABLE: FMI | CARTERA | A19

Sin el PT, 4T avala fin de 109 fideicomisos

HORACIO JIMÉNEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Pese al rechazo de sectores científicos, culturales, académicos y deportivos, así como de víctimas de la violencia, las bancadas de Morena, PES y Verde en la Cámara de Diputados impusieron su mayoría y aprobaron en lo general la desaparición de 109 fideicomisos, que le dejará al gobierno federal 68 mil 400 millones de pesos para su resignación. Entre gritos y empujones, los

diputados de la oposición —PAN, PRI, PRD y MC— tomaron la tribuna luego de que Morena, sin apoyo del PT, propuso desmantelar el Fondo de Salud, conocido como de Protección contra Gastos Catastróficos y que atiende enfermedades como el cáncer. Afuera de San Lázaro estudiantes e investigadores protestaron por el fin de fideicomisos para la ciencia. "El capricho presidencial" se hizo realidad, lamentó el astrofísico José Franco. | NACIÓN | A4 y A22

ES
Calla la guitarra de Eddie Van Halen
El músico, quien murió ayer a los 65 años a causa del cáncer, impuso un estilo que revolucionó el rock e inspiró a muchos. | A25 |

OPINIÓN

- NACIÓN**
- A2 Carlos Loret de Mola
- A2 Ana Paula Ordóñez
- A2 Alejandro Hope
- A5 Raúl Rodríguez
- A5 Héctor de Mauleón
- A7 Salvador García Soto
- A10 José González Morfín
- A10 Susana Niño de Rivera
- A11 Miguel Alemán V.
- A11 Ricardo Rocha
- A11 Gabriel Guerra Castellanos

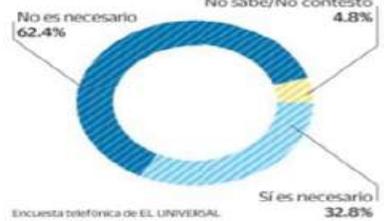
JOSÉ CARREÑO CARLÓN
López Gatell desarrolla un discurso que cunde. Es la patetización del lenguaje del Estado como fase superior de su modelo macspiano. | A11 |

FRASE DEL DÍA
HUGO LÓPEZ-GATELL
Subsecretario de Salud
"Quiero dejarlo muy en claro: las personas que fallecieron, fallecieron, y es triste, es lamentable, nos duele a todos" | NACIÓN | A5

JUICIO A EXPRESIDENTES, SÍ; DERROCHE EN CONSULTA, NO

Aunque 78.1% quiere que se indague y juzgue a exmandatarios, seis de cada 10 consideran que no se deben gastar 8 mil mdp; encuesta. | AG |

¿Cree que es necesario realizar una consulta que tenga un alto costo económico para los ciudadanos?



Monreal busca que consulta se realice el día de la elección

La oposición rechaza la iniciativa, al considerar que Morena la utilizaría con fines electorales

JUAN ARVIZU Y TERESA MORENO
—nacion@eluniversal.com.mx

Ricardo Monreal, líder de Morena en el Senado, presentó una iniciativa de reforma constitucional para que la fecha de la consulta popular sobre enjuiciar a expresidentes se realice el 6 de junio de 2021, mismo día de las elecciones, y así aprovechar la organización del INE y evitar los costos de llevar a cabo el ejercicio en agosto.

La oposición rechazó la idea por considerar que se le quiere utilizar electoralmente.

La Comisión de Gobernación aprobó por mayoría el dictamen de trascendencia y procedencia de la consulta popular, en el que la Suprema Corte modificó la pregunta y eliminó los nombres de los exmandatarios.

Hoy en el Senado se presenta el dictamen. Si se avala va a la Cámara de Diputados. Una vez votado, el Congreso emitirá una convocatoria que enviará al INE para que organice la consulta. | NACIÓN | A6

AVANZA PROCESO PARA DIRIGENCIA DE MORENA; TRIBUNAL LO AVALA

| NACIÓN | A4

ENTREVISTA
RAFAEL RODRÍGUEZ CASTAÑEDA
Exdirector de la revista Proceso

"NO IMAGINO A AMLO COMO EL ECHEVERRÍA DEL SIGLO XXI"

Afirma que no ve nuevas amenazas a la libre expresión, pero que sigue la tendencia al autoritarismo



VOCES DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

LUISA GARCÍA Y MARIO ANDRÉS LANDEROS
—nacion@eluniversal.com.mx

Rafael Rodríguez Castañeda, exdirector de la revista Proceso, asegura que no observa nuevas amenazas o acoso contra la libertad de expresión, por lo menos no mayores a las que ha visto a lo largo de 55 años de vida periodística.

Subraya que entre el golpe a *Excelsior* en 1976 y la actualidad hay un mundo de distancia donde muchas reglas del juego político han cambiado.

"Lo que permanece es la tendencia al autoritarismo de quienes detentan el poder, cualquiera que sea su signo político. Aun así, no imagino a López Obrador como el Echeverría del siglo XXI", dice en entrevista con EL UNIVERSAL. | NACIÓN | A9

\$22.09
DÓLAR AL MENUEDO

Año 104, Número 37580, CDMX, 38 págs. 9 771870 156043

LISTOS ANTE EL EMBATE DE DELTA

Al cierre de esta edición se esperaba que el huracán tocara tierra en Quintana Roo. Puertas y ventanas de casas y comercios fueron reforzadas. Autoridades desalojaron a 41 mil turistas. Yucatán también está en alerta.

PRIMERA | PÁGINA 22



Fotos: Reuters y AFP

LA OPOSICIÓN TOMÓ LA TRIBUNA Y OBLIGÓ A UN RECESO

Quitán fideicomisos en medio de protestas

Tras la aprobación del dictamen en lo general en la Cámara de Diputados, Morena intentó meter un transitorio para desaparecer el Fondo de Salud, lo que causó el enojo de opositores

POR XIMENA MEHA Y ENRIQUE SÁNCHEZ

El Fondo de Salud para el Bienestar volvió a causar discordia entre Morena y la oposición en San Lázaro.

Luego de tres intentos, incluyendo la sesión del pasado jueves suspendida por falta de quórum, la mayoría legislativa y sus aliados aprobaron en lo general, con 242 votos a favor, 178 en contra y siete abstenciones, la eliminación de 109 fideicomisos, entre ellos el Fonden, el Fidecine y el Fondo para el Deporte de Alto Rendimiento. Esto le dará al gobierno una bolsa extra de 68 mil 400 millones de pesos.

La discusión de las 398 reservas ya sumaba siete horas cuando el morenista Iván Pérez Negrón pidió agregar un transitorio que eliminara el Fondo de Salud, usado para enfrentar gastos catastróficos de las familias por enfermedades graves y que representaría 100 mil millones de pesos.

Esto enojó a la oposición: cuando hacía uso de la palabra la morenista María de los Angeles Huerta, diputados de PRI, PAN, PRD y MC subieron con pancartas a la tribuna y la tomaron varias horas. Hubo manoteos, empujones e incluso golpes. Ante esto, Dulce María Sauri, presidenta de la Mesa Directiva, decretó un receso que primero fue de 20 minutos, pero que se levantará hoy a las 9:30 horas.

Durante el día, una comitiva de inconformes por la eliminación de fondos, como familiares de desaparecidos, grupos de braceros y el actor Daniel Giménez Cacho, buscaron evitar la entrada al pleno de los diputados.

Antes, el presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a los beneficiarios de los fideicomisos que desparecerán, que tengan paciencia, pues recibirán sus recursos aproximadamente un mes más tarde.

PRIMERA | PÁGINA 4



Foto: Tomada de twitter @MerthaTagle

Encabezados por sus coordinadores, diputados de PRI, PAN, PRD y MC tomaron la tribuna y se negaron a retirarse, lo que derivó en empujones, manoteos y golpes. La discusión en lo particular se retomará hoy.

... Y ESTÁN EN SU NIVEL MÁS BAJO EN 6 AÑOS

El saldo de todos los fideicomisos públicos está en su menor nivel en seis años.

De acuerdo con datos de Hacienda, el monto en estos instrumentos financieros, excluyendo los de pensiones y prestaciones laborales, era de 432 mil 941 mdp al pasado 31 de agosto, el saldo más bajo desde el 31 de diciembre de 2014, cuando totalizaron 426 mil 173 millones.

El saldo al 31 de agosto ya incluye el uso de 174 mil 300 millones de pesos por parte del gobierno para hacer frente a la caída de ingresos por la pandemia este año.

En lo que va de la presente administración, el saldo

de los fideicomisos públicos distintos a los de pensiones y laborales ha bajado en 360 mil 641 millones de pesos, una contracción de 45.4% real frente a los 793 mil 582 millones que se registraron al cierre de 2018. Este último monto ha sido el máximo saldo alcanzado desde que la Secretaría de Hacienda tiene registros para un cierre de año.

Los 68 mil 405 millones de pesos que el gobierno pretende obtener por extinguir 109 fideicomisos representan 15.8% del saldo total al 31 de agosto.

— Paulo Cantillo
DINERO

1.9 MORENA RECHAZA INGRESO BÁSICO

La mayoría del Senado frenó la consulta sobre dar un apoyo universal a los desempleados.

PRIMERA | PÁGINA 8



Pedimos comprensión porque esto (eliminar fideicomisos) se tiene que hacer para evitar que haya personas que (reciban recursos y) no los necesiten o no los justifiquen."

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

Foto: Eduardo Jiménez

SALTA AL OLIMPO DEL ROCK

Eddie Van Halen murió ayer a causa de un cáncer de garganta. Rockeros como Paul Stanley y Brian May lamentaron el deceso del músico de 65 años, virtuoso guitarrista y pionero del heavy metal.

FUNCIÓN



Foto: AFP

UNA GUERRA CON DOS PERDEDORES

En *Línea de fuego*, su nueva novela, Pérez-Reverte narra historias de familias divididas por la Guerra Civil española.

PRIMERA | PÁGINA 30



Ilustración: Jesús Sánchez

CONFÍAN EN EL BRAZO DE JOSÉ URQUIDY

El mazatleco subirá hoy a la loma luego de que Astros venció a Atléticos y está a un triunfo de pelear la Liga Americana.

ADRENALINA



Foto: AFP

ABOGADO: SEP DEJÓ OPERAR A ESCUELA PATITO

Juez ordena a la UNAM respetar lugar a alumna

POR CLAUDIA SOLERA

Por orden de un juez, la UNAM respetará el lugar que Alma Lorena González ganó en el examen de la Compimex y que perdió porque la SEP no emitió su certificado de secundaria.

Excelsior publicó el lunes que la menor obtuvo en su prueba 98 aciertos y terminó la secundaria con promedio de 9.8, pero no ha podido inscribirse al nivel medio superior porque su escuela era *patito*, de acuerdo con la SEP.

La Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM) envió una tarjeta informativa a Excelsior para explicar que el Instituto Hubble, donde estudió Lorena y otros 50

alumnos, opera sin autorización o reconocimiento de validez oficial, situación que notificó al plantel desde septiembre de 2018.

No obstante, la AEFCM permitió que el instituto diera de alta a alumnos por el ciclo 2019-2020, un año después de que avisó al plantel que dejara de operar. Además, el 22 de junio de 2020, la Inspección General de Zona 13 de Educación Secundaria envió un correo a la escuela para pedirle promedios de estudiantes, entre ellos el de Alma Lorena.

Para Rodolfo Martínez, abogado de los alumnos, la SEP fue omisa al dejar operar al instituto y no avisarle a los estudiantes sobre alguna irregularidad.

PRIMERA | PÁGINA 12

SE PINTAN PARA HACER CONCIENCIA

Edificios y monumentos emblemáticos de la CDMX se iluminaron de verde por el Día Mundial de la Parálisis Cerebral.

PRIMERA | PÁGINA 2



Foto: Corticala @idmnerobert

SUICIDIOS, LA OTRA SECUELA. El INER detectó que recuperados de coronavirus tienen ideas suicidas.

PRIMERA | PÁGINA 10

LE BAJAN A TRUMP UNA FAKE NEWS. Twitter y Facebook lo eliminarán posts que minimizaban los riesgos del covid-19.

PRIMERA | PÁGINA 28



Roger Penrose (Reino Unido)



Reinhard Genzel (Alemania)



Andrea Ghez (Estados Unidos)

DESCIFRAN EL UNIVERSO

El Nobel de Física 2020 reconoció a 3 científicos por sus investigaciones sobre los agujeros negros.

PRIMERA | PÁGINA 28

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Francisco Garfias 4
María Amparo Casar 6

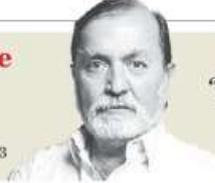




Héctor Aguilar Camín
"El héroe del relato de Marx no era Juárez, sino Lincoln" - P. 3



Fernando Escalante
"El apremiante llamado oficial a defender el maíz" - P. 13



Epigmenio Ibarra
"Ignoran que la historia la hacen quienes no son parte de ella" - P. 8

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



FASE 3 POSITIVOS: **794,608** | SOSPECHOSOS: **293,331** | FALLECIDOS: **82,348**

ACTUALIZACIÓN: 6 DE OCT. 19:00 HRS
FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Alerta por huracán. Golpeó anoche el Caribe con categoría 4 y es considerado el más peligroso en 15 años; las petroleras desalojan plataformas en el Golfo por previsión de impacto en su avance a Misisipi y Luisiana

Delta paraliza QR y Yucatán; van 8 mil militares a la zona

MARIANA RÍOS Y DANIEL BARQUET

El gobierno federal ordenó la movilización de 8 mil integrantes de las fuerzas armadas al sureste ante el embate del huracán Delta, que impactó anoche Quin-

tana Roo con categoría cuatro rumbo a Yucatán, y es considerado el más peligroso en la región del Caribe en los últimos 15 años.

Las petroleras que trabajan en el Golfo de México desalojaron

las plataformas porque el Meteorológico estadounidense prevé que el fenómeno se dirija en los próximos dos días a las costas de Misisipi y Luisiana, donde ya se preparan para el vendaval. PAG. 10

Otra tarea al Ejército

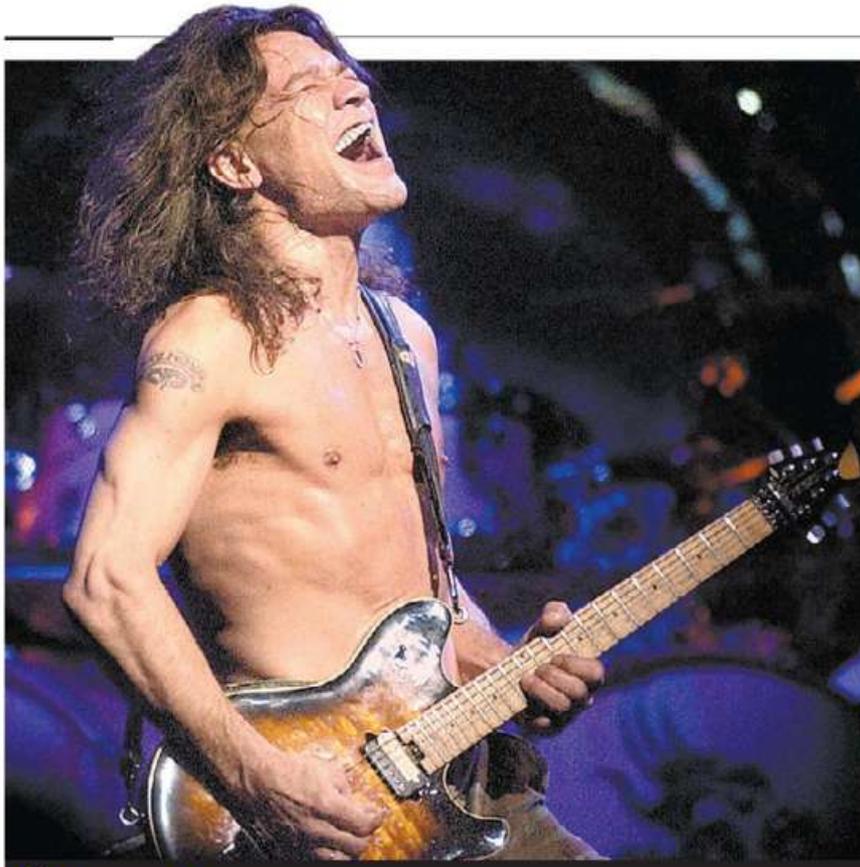
AMLO: Sedena construirá la terminal aérea de Tulum

SELENE FLORES - PAG. 17

Mejora perspectiva 2020

Recomienda FMI posponer la refinera de Dos Bocas

S. RODRÍGUEZ Y S. ABELLANO - PAG. 16



Último riff. Ha muerto Eddie Van Halen

Genio del tapping a dos manos, creador de una guitarra única con la cruz de una Fender y una Gibson (Frankenstrat), Eddie era el líder de la banda que lleva su apellido y protagonizó cuatro décadas de hard rock, con su hermano Alex en la batería y David Lee Roth o Sammy Hagar en la voz. TOM HOOD/AP PÁGS. 24 Y 25

MILENIO A FONDO

"Hecho inédito, el freno de la ciencia a la economía"

Entrevista con Roger Bartra

GUADALUPE ALONSO CORATELLA - PÁGS. 14 Y 15



Convalidan magistrados la encuesta de Morena; avala Cámara fin de fideicomisos

JANNET LÓPEZ Y FERNANDO DAMIÁN

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación aprobó el proyecto del magistrado presidente para que continúe

el proceso de elección de dirigencia de Morena por encuesta mientras que la Cámara de Diputados aprobó en lo general la extinción de fideicomisos. PÁGS. 6 A 8



Física. Otorgan a tres el Nobel por estudio sobre hoyos negros

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Bien: el reculador vuelve a recular

Como himno, El macalacachim-ba le queda a pelo al Tribunal Electoral del Poder Judicial. PÁG. 7



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 7 DE OCTUBRE DE 2020 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13005 // Precio 10 pesos

En la Cámara, Morena y aliados imponen su mayoría en lo general

Entre insultos y golpes eliminan 109 fideicomisos

- Se reintegrarán a las arcas de Hacienda \$68 mil 478 millones
- Se desató la pugna al rechazar la oposición tocar fondos del Insabi
- La discusión en particular entra en maratónica fase de 350 oradores
- Se acelerará la revisión de todo beneficiario, adelanta AMLO

ROBERTO GARDUÑO, ENRIQUE MÉNDEZ, ALONSO URRUTIA Y FABIOLA MARTÍNEZ / P 5 Y 6

Olvidan la sana distancia en gresca en San Lázaro



▲ La sesión en la Cámara de Diputados sobre la eliminación de 109 fondos y fideicomisos entró en receso por la ocupación de la tribuna por parte de PAN, PRI, MC y PRD, lo cual derivó en una reyerta con legisladores de Morena cuando María de los Ángeles Huerta (centro),

integrante de ese partido, explicaba la propuesta para que el Insabi "reintegre los recursos que se requieran"; la legisladora se quejó de agresiones de los panistas. Al cierre de esta edición se informó que la discusión se reanudará hoy a las 9:30 horas. Foto Cuartoscuro

Mantiene el TEPJF encuesta para renovar la dirigencia en Morena

- Afirma magistrado que la postura no responde a consignas ni a presiones
- Se congratulan aspirantes con la decisión

G. SALDIERNA, N. JIMÉNEZ, E. MÉNDEZ Y R. GARDUÑO / P 8 Y 9

Avanza en el Senado consulta promovida por López Obrador

- Hoy vota el pleno el dictamen del ejercicio para enjuiciar a ex presidentes
- Diputados continuarán el proceso legislativo

V. BALLINAS Y A. BECERRIL / P 16

Lucha anti-Covid marcará la ruta de la política económica: SHCP

- Este viernes se dará el adelanto para los primeros lotes de vacunas: Herrera
- Llega el acumulado de muertes a 82 mil 348 y el de contagios a 794 mil 608

A. BECERRIL, V. BALLINAS Y A. CRUZ / P 11 A 13

Se mantienen al alza en julio inversión fija y consumo: Inegi

- La tendencia se da por segundo mes consecutivo
- Eleva el FMI a 3.5% la previsión de crecimiento para México en 2021

DORA VILLANUEVA / P 23 Y 25

• **Alicia Bárcena**, cercana a la 4T, prevé impulso lento aun con plan de infraestructura; previsión de PIB de -9% **pág. 14**

• **El secretario** de Hacienda afirma que México enfrenta la crisis más desafiante en 100 años **pág. 7**

• **FMI** sugiere frenar Dos Bocas hasta que sea rentable; replica Nahle que esas propuestas llevaron a depender del exterior. **pág. 15**

La Razón

DE MÉXICO

OCTUBRE

México se somatiza ante el cáncer de mama



www.la-razon.com.mx MEXICO, ES 7 de octubre de 2020 • Nueva Prensa • Año 12 Número 1530 \$13.00

CICLONES EN EL SURESTE, EN LA PENÍNSULA DE YUCATÁN Y HASTA EN EL PACÍFICO

Inundados por tormentas y ahora nos pega huracán

Por **Frida Sánchez**

SUMAN al menos 600 mil damnificados en Tabasco por los efectos de la tormenta *Gamma* y el frente frío 4; se prevén más lluvias

EVACUAN a 40 mil turistas y abren 160 albergues ante potencial destructivo de *Delta*; Yucatán y Quintana Roo, en alerta roja **pág. 8**



TABASCO

LA GUARDIA Nacional auxilia en el rescate de personas afectadas por las lluvias.



QUINTANA ROO

DESALOJO de turistas en hoteles, ayer, ante la amenaza para Quintana Roo.

...Y EN LA CÁMARA EXTINGUEN EL FONDEN Y 108 FIDEICOMISOS MÁS

Con el voto dividido de Morena y el de su aliado el PT en contra, avalan en lo general con 242 sufragios a favor y 170 en contra la desaparición de fondos; el secretario de Hacienda anticipa que tendrán que pensar cómo fondear contingencias. **pág. 4**

	A favor	En contra	Abstención	Ausente
Morena	220	8	5	19
PAN	0	56	0	21
PT	0	43	0	5
MC	0	32	0	14
PES	0	25	0	2
PES	14	2	2	6
PRD	0	10	0	2
PVEM	8	1	0	2
SP	0	1	0	2

HOY ESCRIBEN

• **Javier Solórzano**
Morena y la torta antes del recreo **pág. 2**

• **Rafael Rojas**
Bolivia: vuelta a la legitimidad **pág. 5**

• **Bibiana Belsasso**
Indep. sexo, alcohol y bienes **pág. 11**



Adiós a Eddie Van Halen, virtuoso del rock duro

Fallece de cáncer en la garganta fundador de Van Halen; el guitarrista revolucionó la concepción del heavy. **pág. 20**

PREMIO NOBEL 2020 | FÍSICA

A descubridores de los secretos más oscuros

Galardonan a Roger Penrose, Reinhard Genzel y Andrea Ghez por sus investigaciones sobre los agujeros negros. **pág. 21**

Kamala Harris en debate; su reto, sumar por Biden

La exfiscal de ascendencia asiática, en favor de políticas migrantes, puede atraer aún más simpatías; se enfrenta al conservador Mike Pence. **pág. 18**



ESCENARIO | 23

Murió Eddie Van Halen, gran guitarrista e icono del rock en las décadas de

los años 70 y 80



El Nobel de Física, para investigadores que descubrieron los hoyos negros (Roger Penrose, doctor *honoris causa* del Cinvestav) y encontraron un objeto supermasivo en la Vía Láctea (Andrea Ghez y Reinhard Genzel)

LA ESQUINA

Ganó la disciplina, pero la mayoría de los diputados no se quiso dar cuenta de los efectos devastadores que tendrá sobre el país la desaparición masiva de fideicomisos. Creen que están eliminando burocracia, cuando en realidad la están creando. Creen que están quitando lastres al desarrollo, cuando los están poniendo. El objetivo político nubló el hecho de que esta decisión dificultará más el logro de los objetivos sociales del gobierno.

Presidente y Director General:
Jorge Kahwagi Gastine



MIÉRCOLES, 7
OCTUBRE 2020
AÑO 25 N° 8714 / \$10.00
www.cronica.com.mx

LA **CRÓNICA** DE HOY

Desoyen quejas y votan por extinguir fideicomisos

CANCÚN ESPERA AL HURACÁN DELTA DE CATEGORÍA 4
Pronostican que golpee esta madrugada con vientos de 230 kph



9 EFE

Diputados aprueban en lo general desaparecerlos, con los votos de Morena, PVEM y PES; en contra, PAN, PRI, PT, MC y PRD; 7 morenistas se abstuvieron

- ◆ López Obrador afirma: "Estoy cumpliendo uno de los compromisos que hice; nadie se quedará sin apoyo"
- ◆ También pasa en lo particular; la oposición tomó la tribuna ante maniobra de Morena por hacerse del millonario fondo de salud
- ◆ Los rectores y directores de 197 universidades e institutos de educación superior enviaron una carta en la que explican cinco grandes impactos negativos para el país por la extinción
- ◆ Grupo de científicos entregó a los legisladores más de 70 mil firmas de investigadores, cineastas, artistas y deportistas demandando que se respetaran los fideicomisos

[Eloísa Domínguez, Antímio Cruz y Ulises Castañeda]

4,828 CASOS MÁS EN UN DÍA

TOTALES ACUMULADOS CASOS POSITIVOS **794,608**
MUERTES **82,348**
Actualización SSA al 6 de Octubre

Siempre sí aceptó el Tribunal Electoral la encuesta para la sucesión en Morena

[Eloísa Domínguez]

4

Claudia Sheinbaum: Habrá complejo escolar en Milpa Alta u otro lugar

Desconoce a la asamblea comunal que rechazó construcción de escuelas

[Adriana Rodríguez y Eloísa Domínguez]

11

3, 16, 21 y 22

ESCRIBEN

ALFONSO LARQUÉ SAAVEDRA ◊ UNO + CHRISTOPHER PASTRANA ◊ DOS + JACQUELINE PESCHARD ◊ DOS + RAFAEL CARDONA ◊ TRES + PEPE GRILLO ◊ TRES + JULIO BRITO A. ◊ CUATRO + MARIELENA HOYO ◊ CUATRO + FRAN RUIZ ◊ 18 + CONCEPCIÓN BADILLO ◊ 19 +



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MIÉRCOLES 7 DE OCTUBRE DE 2020 | AÑO LV | NO. 19,826 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

AZOTA UN PELIGROSO HURACÁN

CANCÚN. La alerta roja por la llegada del huracán *Delta* al Caribe mexicano provocó que los residentes saturaran centros comerciales y gasolineras, y la evacuación de cientos de turistas de la zona hotelera hacia los refugios. La Conagua alertó que el fenómeno que la tarde de ayer alcanzó la categoría 4 sería "peligroso, como no se había visto en los últimos 15 años". **Pág. 26**



REUTERS Y EFE



PASARON MÁS DE 10 AÑOS

Prescribieron delitos de Salinas y Fox: UIF

MANRIQUE GANDARIA

Santiago Nieto aclaró que Calderón y Peña sí pueden ser investigados por corrupción

Los expresidentes Carlos Salinas de Gortari y Vicente Fox no pueden ser enjuiciados por corrupción porque ese delito ya prescribió, por lo que sólo se podrá investigar a Felipe Calderón y a Enrique Peña Nieto, dijo Santiago Nieto Castillo, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF). "Cuando a mí me plantean el

tema de los expresidentes lo que digo es que en realidad se podría investigar a Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto porque los delitos no han prescrito. No así a Vicente Fox o a Carlos Salinas de Gortari, porque los delitos ya se encontrarían prescritos", aclaró durante el Seminario sobre Violencia y Paz, organizado por El

Colegio de México. Esto, luego de que la semana pasada, la Suprema Corte resolvió que es constitucional una consulta ciudadana para proceder contra políticos de administraciones anteriores que pudieron incurrir en delitos, una iniciativa impulsada originalmente por el Ejecutivo para llevar a juicio a cinco exmandatarios.

Nieto Castillo explicó que los delitos de corrupción prescriben a los 10 años, por lo que Salinas de Gortari, Zedillo y Fox ya no podrían ser acusados ante un tribu-

nal. Lo que sí sería viable es una comisión de la verdad para conocer los alcances de la corrupción.

En ese mismo encuentro, Nieto Castillo dijo que será el Presidente quien decida si continúa en el cargo o lo deja para ser candidato de Morena a la gubernatura de Querétaro o si va como secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, en sustitución de Alfonso Durazo, quien dejaría el puesto a finales de este mes para postularse por ese mismo partido al gobierno de Sonora. **Pág. 8**

LA ENCUESTA SIGUE

Morena tendrá nuevo dirigente

Este sábado se conocerá el nombre de quien será el presidente nacional del partido que fundó Andrés Manuel López Obrador, después de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ratificó la encuesta para elegir a la nueva dirigencia de Morena. El proyecto del magistrado presidente Felipe Fuentes Barrera, que fue aprobado por unanimidad, es diferente al que circuló el fin de semana y que proponía invalidar el ejercicio que está en marcha, lo que habría implicado prolongar hasta 2021 el mandato de Alfonso Ramírez Cuéllar, el actual dirigente interino y promotor de las impugnaciones al proceso. **Pág. 4**

ENCARGO PARA SEDENA

Habrà otro aeropuerto

AMLO confirmó que el Ejército iniciará el año próximo la construcción de una terminal aérea en Tulum, pero no precisó la inversión para el proyecto planteado desde 2010. **Pág. 16**

ALEJANDRO OVERVIDES



Hiroshi Takahashi **Pág. 6**
Roberto Aguilar **Pág. 17**
Luis Carriles **Pág. 20**

ÚLTIMO, SOLO ADIÓS A EDDIE VAN HALEN

Victima del cáncer de garganta que padecía, murió el músico a quien Eric Clapton llamaba "Mago", fundador de la banda que llevó su apellido y la huella de su maestría en la guitarra.



GOSSIP

NORMAL Ignoran a la ONU

En la reciente cumbre sobre biodiversidad, ninguno de los líderes mundiales hizo un compromiso firme para poner fin a los efectos de la crisis climática.



ESTO



**El último salto:
el guitarrista
de rock Eddie
Van Halen,
falleció a los
65 años**

Pág. 24



FOTOS: CONTRASTA

**Denuncian
supuesta
licitación
fantasma
en Neza por
150 mdp**

Pág. 18



La Prensa Oficial



@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

MIÉRCOLES 7 DE OCTUBRE DE 2020

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIII | NÚM. 33,618 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

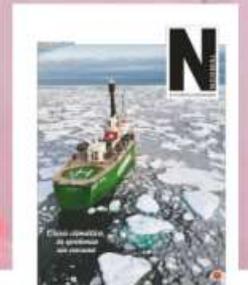


IMPUESTOS PEGAN A CERVEZA

**LAS TIENDITAS VERÍAN
REDUCIDOS SUS INGRESOS
HASTA EN UN 30% DE
INCREMENTARSE EL IEPS A
ESTE PRODUCTO: ANPEC**

Pág. 3

Esta bebida embotellada representa parte importante de los ingresos del pequeño comercio. FOTO: DAVID DEOLARTE



7 503006 093036

**COVID-19
EN MEXICO**

MUERTES

82,348

CONTAGIOS EN EL PAÍS

794,608

CONTAGIOS EN CDMX

132,156

OVACIONES

MIÉRCOLES 7 DE OCTUBRE DE 2020 | NÚMERO 25703 AÑO LXXIII

OVACIONES promueve la ecología y se imprime en papel reciclado

<http://www.ovaciones.com>

Modifica su proyecto y lo aprueban por unanimidad

Recula magistrado... y Trife avala encuesta para líder de Morena

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) avaló este martes la encuesta abierta que se está llevando a cabo para renovar el liderazgo del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), partido del presidente Andrés Manuel López Obrador, tras los rumores de que iba a posponer el proceso.

Por unanimidad, los siete magistrados del tribunal desestimaron las impugnaciones presentadas por algunos aspirantes contra la encuesta que está llevando a

cabo el Instituto Nacional Electoral (INE) y que concluirá el próximo jueves con la elección del nuevo presidente y secretario general de Morena.

La resolución aprobada es diferente a la que se había filtrado a medios el pasado fin de semana, según la cual el Tribunal electoral iba a posponer la encuesta hasta pasadas las elecciones a la Cámara de Diputados del 6 de junio del próximo año.

El proyecto filtrado, que estaba

firmado por el presidente del tribunal Electoral, Felipe Alfredo Fuentes, daba la razón a quienes pedían posponer la encuesta por irregularidades del INE, pero molestó a los principales aspirantes a dirigir Morena, y ayer lo modificó.

El diputado Porfirio Muñoz Ledo, aspirante favorito a dirigir el partido, acusó este martes en entrevista con Efe al tribunal de pretender dar "un golpe de muerte" a la democracia del país y del partido.

Ver página 5

VUELAN LAS CASAS



Plantón de FRENA en el Zócalo. Las casas de campaña, vacías, vuelan a causa del aire.

Delitos de Salinas y Fox caducaron, reconoce Nieto

Los expresidentes Carlos Salinas de Gortari y Vicente Fox Quesada no podrán ser enjuiciados en caso de que hayan cometido delitos durante su gobierno, porque éstos ya prescribieron, reconoció ayer Santiago Nieto Castillo, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

"Cuando se plantea el tema de

los expresidentes, yo lo que digo es que se podría investigar a Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, porque los delitos no han prescrito", dijo durante un foro virtual convocado por el investigador del Colegio de México, Sergio Aguayo Quezada.

Ver página 10

Gatell: las personas que fallecieron, fallecieron

Las personas que fallecieron, fallecieron, aseguró ayer el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, al asegurar que el incremento del lunes en la cifra de muertes por Covid-19 es un acumulado y no casos de un solo día.

"Teníamos los 765 mil 800 casos

confirmados por laboratorio.

Le agregamos ahora 24 mil 120, que es lo que se ve en las columnas verdes, que corresponden a la pequeña cresta de la otra diapositiva, y en las columnas color magenta 578.

Ver página 2



LA HISTORIA AL REVES: EXTINGUEN FIDEICOMISOS

Jaloneos, patadas, pellizcos y golpes. Los diputados aprobaron esta madrugada la extinción de los 109 fideicomisos, que significan 68 mil millones de pesos. Morena impuso su mayoría.

Ver página 4

FMI: México retrocedió una década

Ver página 6

VENTANA

Y, entonces, ¿para qué la consulta?

OPINION

DÍA HABIL

Alberto Montoya

Página 2

AQUI EN EL...

José Antonio Chávez

Página 9

Herrera: crisis así es planeada; C-19 nos obligó

Ver página 7

COVID-19
AL DÍA
794,608
CONTAGIOS
82,348
DECESOS

DR
metro
CIUDAD DE MÉXICO
LECTURA DE LA GRAN CIUDAD

¡A TAXQUEÑA
NO LLEGA!
LES DAN EL NOBEL
POR AGUJEROS
NEGROS PÁG. 13

ADIPUTAZO!

LA LIBRA EL MIJIS TRAS VOLCADURA
SOBRE LA MÉXICO-QUERÉTARO **SEGURIDAD 8**



■ Pedro Carrizales resultó con lesiones leves.



AMARANTA HANK
LA TRIPA
MANDA
22 Y 23

610972000214
8
32 PÁGS.
Especial

En el peor de los casos, el total de casos confirmados acumulados de Covid-19 en la Zona Metropolitana sería de un millón 247 mil hacia el 31 de diciembre.

En tanto, en la situación más crítica se estimaron 112 mil defunciones por el nuevo coronavirus para el mismo periodo.

ESCENARIOS	Muertes	Contagios
Distanciamiento actual	265,000	27,000 (Rango de muertes: 26,000-33,000)
Reabrir escuelas	342,000	34,000 (26,000-43,000)
Reducir distanciamiento en 50%	649,000	60,000 (40,000-81,000)
Reducir distanciamiento en 50% y reabrir escuelas	1,247,000	112,000 (69,000-155,000)

Metrobús

ESTIMAN MENOR RIESGO

Contrario a lo que se pensaba, la APTA estimó que el transporte público urbano no representa el foco de alto contagio. **PÁGINA 2**

reforma ciudad ciudadareforma.com

CIUDAD

MIERCOLES 7 / OCT. / 2020 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: SOLEADO MIN. 8°C MAX. 23°C NO CIRCULA ROJO 3 y 4 VERIFICAN 3 y 4 1 y 2

La línea Medicina a Distancia 55 5132 0999 (opción 4) también brinda ayuda y orientación sobre Covid-19.

Mostrarán indignación por muerte de ciclistas

IVÁN SOSA

Agrupaciones promotoras de la seguridad vial de usuarios de la bicicleta organizan protestas por la muerte de la ciclista Alexia Fernanda Ordóñez. Mejía y su padre, Emilio Ordóñez Amador.

El domingo 3 de octubre, la estudiante de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, de 20 años, entrenaba acompañada por su papá en la Autopista México-Pachuca, rumbo a las Pirámides de Teotihuacán.

A la altura de Tulpetic, en Ecatepec, Alexia y Emilio fueron atropellados por un auto conducido por Jonathan, un joven de 29 años que aparentemente manejaba alcoholizado, quien intentó darse a la fuga y fue detenido por la Guardia Nacional.

"Amiga, universitaria e ingeniera, quien nos brindó siempre una sonrisa y nos contagió de su felicidad en cada entrenamiento y competencia", lamentó la Asociación de Ciclismo de la UNAM, de la cual formaba parte.

A las 10:00 horas del domingo 18, del Monumento a la Revolución, saldrá una rodada ciclistas y previamente se tomará una fotografía a manera de protesta y luto, todos vestidos de negro.

El representante de Bicycles, Agustín Martínez, expuso que en las carreteras debe haber más vigilancia para limitar la velocidad.

"Hay mucha laxitud para tolerar el exceso de velocidad, en las casetas de cobro debería haber alcoholímetros y es inaudito que haya esa irresponsabilidad para manejar un auto, que es un arma", apuntó el dirigente ciclista.

Reactivarán fotocívicas

Las faltas captadas por radares viales serán notificadas vía electrónica al infractor.

- Desde hoy, las infracciones al Reglamento de Tránsito captadas mediante sistemas tecnológicos, serán notificadas vía electrónica.
- La SSC informó la implementación de notificaciones y estrados electrónicos a través de la página <http://www.tramites.cdmx.gob.mx/Infracciones/>.
- En la misma página, automovilistas podrán consultar su historial.
- El pago de las multas se puede realizar en la Tesorería, en centros autorizados y en medios electrónicos de pago.

Selene Velasco

avisos

Encuétralos en la página 4

55-5140-5140

Se inconforman los 3 nuevos integrantes

Impugnan salario consejeros de IECEM

Exigen integrantes del Consejo General respetar el principio de igualdad salarial

VÍCTOR JUÁREZ

Misma labor, distinto pago El Consejo General tiene dos tabuladores.

121,000 pesos reciben mensualmente los 3 consejeros.	77,000 pesos al mes percibirán los 3 nuevos.	7 funcionarios integran el Pleno del IECEM.
--	--	---

El primer acto de los nuevos consejeros electorales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECEM) fue la impugnación de un acuerdo por medio del cual percibirían un salario menor que el resto de los integrantes del Consejo General.

personal activo y personal de nuevo ingreso del Instituto Electoral", señala el oficio del Juicio Electoral IECEM-JE16/2020.

De acuerdo con el documento, aprobado el 10 de enero de 2020, los nuevos consejeros deberán percibir 77 mil pesos mensuales de salario neto, en lugar de recibir 121 mil pesos al mes, como el resto de sus compañeros en activo.

"Se trata de una impugnación en contra de la emisión de un acuerdo y diversos oficios que violan el principio de igualdad salarial en el ejercicio de la función electoral, pues se establecen tabuladores diferenciados entre

en el ámbito de atribuciones constitucionales, legales y reglamentarias que desempeñan al ejercer el cargo los integrantes del consejo", argumentan en la impugnación.

Aun más, señalan los consejeros, esto llevaría a que otros servidores públicos, como el secretario ejecutivo, el secretario administrativo, los titulares de la Contraloría General y de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, así como directores ejecutivos, perciban un salario mayor al suyo.

Los nuevos funcionarios electorales consideraron que el acuerdo de enero interpretado de manera errónea la Ley de Austeridad, en la cual se sustentaría, por aplicarse úni-

camente a quienes integran el IECEM después de la entrada en vigor de dicha legislación.

Por esta razón, buscarán que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación revise la legalidad de dicho acuerdo, con el objetivo de revocar el tabulador diferenciado.

"No hacerlo así afectaría la realización de los fines encomendados constitucional y legalmente al Instituto Electoral de la Ciudad de México, considerando el régimen democrático y la función electoral y sus garantías, en relación al trato diferenciado entre nuestros pares, otorgando un trato de primera y de segunda a los integrantes del Consejo General", señalan.



avisos

Encuétralos en la página 4

55-5140-5140

Pulso Twitter

Bicis Robadas MX
@BicisRobadasMX
Compartimos el dolor que embarga al Equipo Representativo de Ciclismo de la @UNAM_MX y a toda la comunidad ciclista por este terrible hecho. Alexia y su padre, Emilio Ordóñez, fueron asesinados por la imprudencia de un conductor borracho, en la México-Pachuca #NoMásBicisBlancas

Areli Carreón
@arelicicteka
Nos urge que se aprueben reformas constitucionales que permitan legislar y avanzar en seguridad vial! JUCOPO: agenden ya su aprobación!



DESPIERTAN BAJO TIERRA

ELTHON GARCÍA

Una lluvia de tierra y rocas cayó sobre tres viviendas en Santa María Tulpetlac, Ecatepec.

El deslave ocurrió durante la madrugada de ayer y se dejó casas de la Calle Adolfo Ruiz Cortines, en la Colonia Cuauhtémoc.

Las seis familias que vivían ahí reaccionaron a tiempo y sus integrantes resultaron ilesos.

Cerca de las 5:00 horas, escucharon un estruendo que los despertó de forma abrupta y anunció que la avalancha de residuos había bajado con fuerza.

En pocos segundos, la tierra se coló hasta bloquear el único acceso al domicilio, mientras que una cascada de rocas destruyó su camioneta.

"Ya no pudimos salir por el zaguán porque todo quedó tapado y tuvimos que



usar una escalera de seis metros para bajar por la azotea", explicó José Juan, uno de los afectados.

Cuando Protección Civil llegó, todas las personas se encontraban a salvo.

A las 14:00 horas, la remoción de escombros fue suspendida ya que se registraron nuevos desgajamientos.



AVALAN CAMBIOS DE USO DE SUELO

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda autorizó el cambio de uso de suelo para dos predios: Lebnitz 206, Colonia Anzures, en Miguel Hidalgo, y San Buenaventura Número 4, Colonia Ejidos de San Pedro Mártir, Tlalpan. En el primero se permitirán oficinas administrativas y en el segundo se podrá usar como consultorio con tomas de muestras de laboratorio. Selene Velasco

Adelanta la Seduvi tareas de Instituto de Planeación

ISRAEL ORTEGA

La formulación de planes y programas de desarrollo, que debería estar haciendo el inexistente Instituto de Planeación, fue asumida por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi).

En el Segundo Informe de la Administración de Claudia Sheinbaum, la Secretaria señaló que al no haber Instituto se decidió continuar con la formulación de programas parciales de Lomas de Chapultepec, Tepito y Vallejo.

"En tanto se instala el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México y entra en vigor la nueva normativa sobre planeación del ordenamiento territorial, la Seduvi ha mantenido su competencia", dice el Informe de la dependencia a cargo de Ileana Villalobos.

"En la formulación, coordinación, elaboración y evaluación de los programas de desarrollo".

También las consultas públicas sobre el Proyecto de Programa Parcial para Vallejo y las audiencias sobre el mismo, que debería estar a cargo del Instituto, fueron reportadas como avance de la Seduvi.

"Se realizaron nueve talleres de participación ciudadana

En veremos

El Instituto de Planeación aún no es integrado y sus funciones se retrasan.

- Este organismo debía ser instalado desde 2019, según marca la Constitución local.
- El Congreso capitalino reformó el plazo.
- La Ley de Planeación indica que, a más tardar, el 1 de enero de 2020 entraría en funciones.
- A 10 meses del último plazo, el Instituto aún está pendiente.

na como parte de dichos trabajos. En el primer semestre de 2020, se realizaron reuniones interinstitucionales para afinar el contenido del proyecto", abundó la dependencia.

"Se espera que la Jefa de Gobierno presente el Programa Parcial ante el Congreso de la Ciudad de México en el mes de octubre".

Otro instrumento que debía hacer el Instituto de Planeación era el proyecto del Programa General de Desarrollo para la Ciudad de México, pero este fue recibido ayer formalmente por el Pleno del Congreso tras ser enviado por el Gobierno capitalino.

METRÓPOLI



Editor: Joel Ruiz
Coeditora: Johana Robles
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4524 y 4521

Sin freno, la delincuencia en la Central de Abasto

Aunque hay diálogo con gobierno para recuperar lugar, locatarios siguen pagando derecho de piso, acusan; entre enero y julio suman 102 robos a negocio, según datos de la FGJ

DAVID FUENTES

—david.fuentes@eluniversal.com.mx

Abarrotereros, bodegueros, empresarios y clientes son víctimas de la delincuencia que se ha asentado en la Central de Abasto (Ceda), pese a operarios.

Locatarios dijeron que esa situación se dio por el abandono de administraciones pasadas, pues aunque denunciaron, no tuvieron voluntad de atenderla.

Ante esa indiferencia, invirtieron en su propia seguridad. Algunos cuentan con vigilancia especial que ellos mismos pagan, otros optaron por reforzar sus bodegas con rejas y cámaras de circuito cerrado para evitar atracos y robos hormiga; sin embargo, ni eso los salva de la aparente delincuencia organizada. En anonimato, revelaron que continúan pagando derecho de piso.

"Tenemos casos de bodegueros que los extorsionan en sus casas. Llegan y les dicen que saben que son bodegueros, les roban, se llevan los ahorros que guardan en sus hogares y les dicen que ya tienen todos sus datos y les piden una cantidad mensual, de lo contrario, los siguen robando", comentó un bodeguero en entrevista con EL UNIVERSAL, quien pidió no revelar su identidad, pues el mes pasado fue víctima de la delincuencia.

En la Ceda, en promedio, al día llegan 370 mil personas; el marchante es la víctima principal.

Reportes de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX) revelan que a la semana se registran siete robos a mano armada y tres homicidios, cada 35 días, por los atracos.

"Hay que saber a qué hora llegar, a qué áreas ir y donde no estar solo", expuso Maricela, comerciante de Tlalpan, que cada tercer día acude a surtir y donde en cinco ocasiones la han robado.

En la Central de Abasto, de acuerdo con datos de la FGJ, operan por lo menos cinco grupos delictivos que para evitar confrontaciones han delimitado su



Cada día llegan en promedio 370 mil personas a la Central de Abasto de la Ciudad de México.

área de influencia; hay quienes se dedican a la extorsión, al robo de transeúntes, de vehículos y autopartes, de mercancía y a los tráileres que llegan repietos.

"Aquí uno aprende a convivir con toda esa gente, no hay forma de quitarlos o de evitar que entren porque no sabemos si son los estibadores, los que cuidan los vehículos en el estacionamiento, aquellos a los que se les paga por cuidarlos o el marchante que entra y sale, es decir, no hay filtro de seguridad para nadie, ni para nosotros ni para el cliente. Aunque en esta administración las cosas parecen mejorar, la verdad, seguimos a merced de los delincuentes", añadió el bodeguero.

Afectan transas pasadas

Además de la convivencia con los delincuentes, que los comerciantes y las estadísticas delictivas de la FGJ revelan que operan en la Central de Abasto, los locatarios

deben lidiar con malas administraciones, "tenemos problemas con los proveedores, con las empresas que operan los baños, los estacionamientos y otros puntos, los administradores pasados, todo lo convirtieron en un negocio personal", refirió la fuente.

Para tratar de recuperar la Central de Abasto los locatarios buscan hacer dos frentes: uno legal para obtener los contratos que solamente beneficiar a los antiguos administradores y el otro es para erradicar la delincuencia.

"Confiamos en que con la colaboración que estamos recibiendo por la policía capitalina y este nuevo gobierno podamos recuperar este lugar, de verdad queremos que sea un ejemplo a nivel nacional", agregó.

Delitos en la central

Aunque las cifras respecto a la incidencia delictiva en la Central de Abasto disminuyeron hasta 50%

en el primer semestre de este año en comparación al mismo periodo de 2019 —sobre todo por la pandemia— las faltas son las mismas: robo a negocio sin violencia, de objetos, al interior de vehículos y los comidos por farderos son los que predominan.

Los datos indican que de enero a julio del año en curso van 102 robos a negocio sin violencia; le siguen los hurtos de objetos, con 66, y en tercer lugar se encuentran los robos al interior de automóviles, con 40 carpetas de investigación iniciadas.

Mientras que en 2019 se contabilizaron un total de mil 650 denuncias, en este 2020 apenas se acumulan 757, de acuerdo con las cifras del Portal de Datos Abiertos de la Ciudad de México.

Llaman la atención 13 carpetas de investigación que se iniciaron por el delito de extorsión, cuatro por homicidios dolosos y apenas dos por secuestro. ■

5
GRUPOS delictivos operan en la Central de Abasto, muestran datos de la FGJ.

50%
SE REDUJERON los delitos en la Ceda en el primer semestre, en gran parte por la pandemia.

BODEGUERO

"Aquí uno aprende a convivir con esa gente, no hay forma de evitar que entren porque no sabemos si son los estibadores, los que cuidan los vehículos o el marchante, no hay filtro de seguridad"

Reconoce Sheinbaum extorsión en Santa María La Ribera

Casos en Cuauhtémoc, Tlalpan, Coyoacán y Xochimilco son de grupos que se han minimizado, dice

EDUARDO HERNÁNDEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, reconoció que se tienen registrados casos de extorsión de cárteles en colonias como Santa María La Ribera y San Rafael, en la alcaldía Cuauhtémoc, y en zonas de las demarcaciones Tlalpan, Coyoacán y Xochimilco.

"Si hay presencia de distintos grupos delictivos que se han ido minimizando con el trabajo coordinado del gabinete de seguridad, y esta presencia de este cartel [Cártel Jalisco Nueva Generación], en realidad nosotros tenemos otra información", dijo.

EL UNIVERSAL informó que locatarios de los mercados de San Rafael y Santa María, así como los de cafeterías, fondas y algunos restaurantes de renombre, aseguran que desde mediados del mes pasado jóvenes armados llegan a sus negocios, se identifican como integrantes del CJNG y les exigen "derecho de piso", de lo contrario, advierten, quemarán a quienes se resista.

De acuerdo con los comerciantes, su preocupación radica en que las autoridades minimizan a este grupo, por lo que desconfían de los encargados de impartir justicia y no denuncian. Hasta el momento, solo dos han acudido a la fiscalía, el resto prefiere pagar por temor a represalias.

El mismo modo de operar entre la intimidación y las amenazas se comierza a registrar en los comercios y establecimientos de



La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, comentó que en la colonia San Rafael también se han registrado casos de extorsión.

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
Jefa de Gobierno

"Si hay presencia de distintos grupos delictivos que se han ido minimizando, y esta presencia [del CJNG] nosotros tenemos otra información"

16,000

PESOS puede ascender la cuota que el CJNG cobra a comerciantes.

la vida nocturna en las alcaldías del sur de la Ciudad. En el centro de Tlalpan, Coyoacán, en los embarcaderos de Xochimilco e incluso en los alrededores del Ajusco, supuestos integrantes del CJNG ya se hicieron presentes.

En esos puntos, sobre todo en Xochimilco, la actividad de los grupos preponderantes, como Los Rodolfos o El Cártel de Tláhuac, se han merjado luego de una serie de capturas de los principales líderes, lo que ha beneficiado al CJNG, que se ha instalado en esas zonas.

De acuerdo con la columna El Cártel Jalisco ya está en el Centro Histórico, de Héctor de Mauléon, publicada el 5 de octubre en esta casa editorial, el CJNG ya comienza a cobrar a los comerciantes del Centro por el derecho de piso y para cuidar que los ambulantes no se coloque frente a sus negocios, las cuotas obligatorias ascienden a los 16 mil pesos, por lo que la gente comenzó a retirarse de la zona. ■

CDMX adopta nueva medición de Covid-19

Reporta mil 386 muertes en un día con base en metodología de la Federación

ALERTA MUNDIAL

EDUARDO HERNÁNDEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México ajustó su informe diario de Covid-19 a la metodología de la Federación mediante la cual se contabilizarán como positivos, sin necesidad de confirmación de laboratorio, a personas que tuvieron contacto con pacientes con esta enfermedad, por lo que ayer se reportaron mil 386 defunciones, un día antes fueron 25.

"Lo platicamos con el equipo que hace el informe, se ajustó a la misma metodología que presentó el doctor Hugo López-Gatell. Buscamos que no haya diferencia entre la información que nosotros damos y la que da el gobierno de México, en todo caso damos información adicional", explicó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

El 1 de octubre, la Ciudad de México reportó 43 defunciones por Covid-19; el día 2 fueron 60; el 3 se registraron 28; el 4 de octubre, 25, y el 5, el reporte fue de mil 386 defunciones.

Sheinbaum Pardo dijo que se publicarán las dos metodologías, es decir, la que incluye sólo a personas confirmadas con el virus y la que suma fallecimientos con sospecha, de tal manera que se tenga continuidad en el informe que se venía dando y además, la nueva metodología

25
FALLECIMIENTOS se registraron el lunes, antes de considerar la nueva metodología.

2,500

PERSONAS se encuentran hospitalizadas, informó Claudia Sheinbaum.

que presentó el lunes el subsecretario de Promoción y Prevención de la Salud, Hugo López-Gatell.

"Lo que hacemos nosotros es darle seguimiento diario a muchos indicadores que nos permiten saber si estamos esperando o se empieza a dar un rebrote para poder tomar decisiones", comentó la mandataria.

Aseguró que en la Ciudad está estable la hospitalización y se tuvo una disminución importante de 350 camas ocupadas, entre el 15 de septiembre y este martes; no obstante, llamó a la población a seguirse cuidando, pues no se descarta la posibilidad de un rebrote.

"En los últimos días hemos tenido de nuevo una estabilización. No vemos señales de algún brote, eso no quiere decir que no pueda llegar a ocurrir, pero tenemos que seguirnos cuidando, porque de todas maneras en la Ciudad de México tenemos alrededor de 2 mil 500 personas hospitalizadas".

EL DATO



A los comerciantes del Centro les preocupa que se minimice al CJNG.



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER											
Ozono	máximo	hora	Centro	76	17	pm-10	máximo	hora	63	18	Contingencia F-1: 150 puntos Contingencia F-2: 200 puntos
Noroeste	57	18	Suroeste	100	17	Noroeste	63	16	43	15	
Noreste	73	17	Sureste	88	17	Noreste	77	07	64	13	

HOY NO CIRCULAN
Vehículos con engomado **ROJO**
Terminación numérica de placas **3 y 4**
Hologramas **1 y 2**

ASCIENDEN A MÁS DE \$973 MILLONES: INFORME

Por expropiaciones en gobiernos pasados arrastra Seduvi adeudados

De agosto del año pasado a julio de 2020 recibió 147 demandas y 149 sentencias de amparo // Favorables, 103

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) arrastra un pasivo de más de 973 millones de pesos por 20 juicios relacionados con expropiaciones en administraciones anteriores. El informe de la dependencia

que hoy se presenta al Congreso de la Ciudad de México refiere que de agosto del año pasado a julio de 2020 se recibieron 147 demandas y 149 sentencias de juicios de amparo, de los cuales 103 son favorables a la dependencia; no obstante, hay 20 procesos que deben pagarse.

Tan sólo en el año reciente, la Se-

duvi pagó 2.8 millones de pesos por dos casos, y se ha requerido el pago de otro por 12.9 millones.

Reporta que debido a la pandemia de Covid-19, en el año más reciente disminuyó la emisión de diversos trámites relacionados con construcciones.

Por ejemplo, el certificado de acreditación de uso de suelo por derechos adquiridos, que hace constar los derechos de uso de suelo y aprovechamiento legítimo, se emitió apenas en seis ocasiones, frente a 47 entregados en el mismo periodo del año anterior.

Así también, se presentaron 17 avisos de obra de vivienda social o popular, cifra menor a los 65 registrados el año pasado.

Sobre el programa de vivienda

urbana registró a 15 promoventes, y se han revisado 15 predios para ofertar 2 mil 60 viviendas.

A su vez, estos proyectos incorporaron 620 viviendas, que incluyen tres recámaras con precios que van de 524 mil a un millón 100 mil pesos, con una inversión de 4 mil 60 millones de pesos.

Se espera que al término de este año se hayan iniciado obras en nueve predios para construir mil 192 viviendas.

Sin detallar cifras, la Seduvi indica que debido a la incertidumbre económica nacional y local generada por la pandemia, "ha disminuido la proyección de vivienda en el país y en la ciudad", por lo que estima que al terminar el sexenio se construyan entre 7 mil 500 y 9 mil vi-

viendas incluyentes para el mismo número de familias.

Como ordena la recién creada Ley de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México, la Seduvi ha comenzado con el diseño y la implementación de una política integral para la atención a los asentamientos humanos irregulares en suelos de conservación.

De manera breve, menciona que dicha acción es uno de los trabajos que desarrolla la dependencia con el objetivo de proteger los servicios ambientales y las zonas naturales, sin que ello implique olvidar a "miles" de familias que habitan en esos espacios.

Se busca mejorar las condiciones de vida de los pobladores y proteger el suelo de conservación.

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que será de cuota el segundo piso que se construirá sobre la calzada Ignacio Zaragoza para desahogar el tránsito vehicular hacia la carretera México-Puebla, cuya obra estará a cargo de la iniciativa privada con una inversión de 8 mil millones de pesos.

La mandataria detalló que ese es uno de los proyectos que forman parte del paquete de obras que anunció el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, junto con el sector empresarial, para la reactivación económica, en el que se contempla una inversión total de 16 mil millones de pesos en la Ciudad de México.

Explicó que se realizan estudios de mecánica de suelo y estructura para la construcción del puente en Zaragoza, dado que se trata de una zona con problemas de grietas y hundimientos, pero se tiene previsto que más o menos en un mes se haga la licitación correspondiente. "Estaría a cargo del gobierno de la ciudad, pero sería con recursos privados", refirió.

Conexión a Santa Lucía

Otra obra es la conexión que se hará del Aeropuerto Internacional Benito Juárez al de Santa Lucía, que dependerá del gobierno del estado de México, pues del tramo de Periférico hacia al sistema de carreteras concesionadas le corresponden seis kilómetros, mientras a la ciudad sólo dos.

Apuntó que otro proyecto vinculado al aeropuerto de Santa Lucía

es la adecuación de la avenida Jesús Galindo y Villa, ubicada en Venustiano Carranza, para aumentar la capacidad de circulación en ambos sentidos de la vialidad y así disminuir el tiempo de recorrido en el tramo comprendido del Circuito Interior entre la calzada Ignacio Zaragoza y el viaducto Río de la Piedra.

Avanza planta de rebombeo

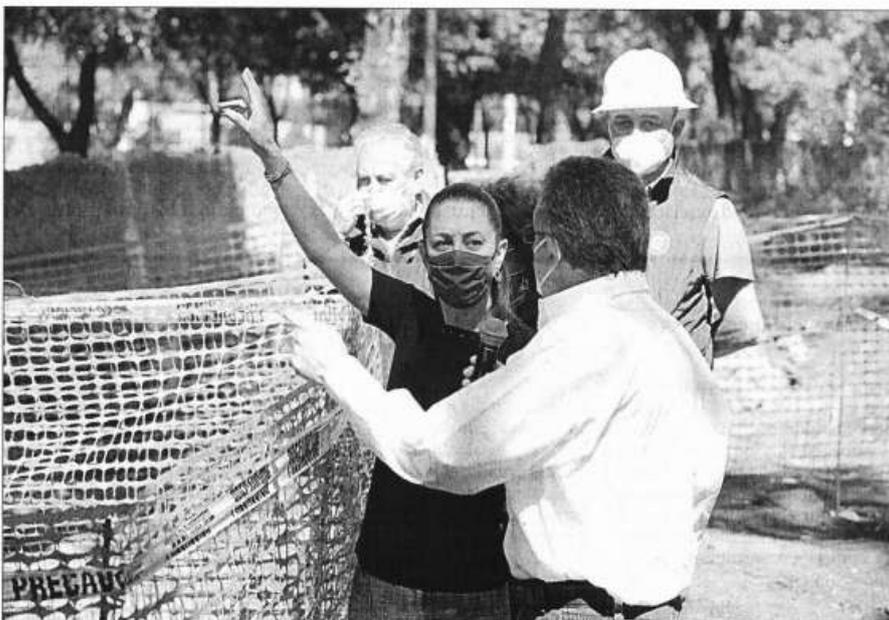
Después de supervisar la ampliación de una planta de rebombeo de agua potable en Peña Pobre, Tlalpan, la mandataria señaló que se tienen contempladas otras obras viales colindantes con la entidad mexiquense, entre ellas la construcción de retornos a la altura de Indios Verdes hacia Ecatepec para que los automovilistas tengan la posibilidad de regresar sin tener que pagar.

Sobre la planta de rebombeo, el coordinador del Sistema de Aguas de la Ciudad de México detalló que se invirtieron 8.1 millones de pesos en beneficio de 60 mil habitantes de la colonia Tlalcoligía y los pueblos originarios Chimalcoyotl, San Pedro Mártir y San Andrés Totoltepec, a quienes se les suministrarán 110 litros por segundo de agua, 90 más de lo que actualmente reciben, lo que disminuirá los problemas de abasto.

► La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y el director del Sistema de Aguas, Rafael Carmona, supervisaron las obras del pozo Tlalpan, en San Fernando e Insurgentes Sur. Foto Cristina Rodríguez

Construirá la IP el segundo piso sobre Zaragoza; será de paga, anuncia Sheinbaum

Es uno de los proyectos del paquete de obras que anunciaron el gobierno federal y empresarios, señala





Vacunación contra influenza. La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, informó ayer que la Secretaría de Salud local ya ha vacunado a alrededor de 300 mil personas contra la influenza. Agregó que en la capital se dispondrá de tres millones 300 mil dosis, las cuales estarán distribuidas en los centros de salud, el IMSS y el ISSSTE.

comunidad@jim.com.mx @Comunidad_Esc

COMUNIDAD
EXCELSIOR MIERCOLES 7 DE OCTUBRE DE 2020

VIADUCTO SOBRE ZARAGOZA

De cuota, nuevo segundo piso

POR WENDY ROA
wendy.roa@jim.com.mx

El segundo piso que correrá sobre la calzada Ignacio Zaragoza será de cuota, anunció ayer la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum.

El proyecto, que aún está en estudio y que podría someterse a licitación en aproximadamente un mes, estará a cargo de la iniciativa privada, recordó.

"Estamos terminando, sobre todo, la parte de estudios de mecánica de suelos

y estructura, porque es justamente la zona oriente, que tiene problemas de grietas y demás; y, si es el caso, estaríamos licitándola más o menos en un mes, sería a cargo del gobierno de la ciudad, pero sería con recursos privados", dijo Sheinbaum.

Esa vía contará con una salida que conectará con otro viaducto elevado que construirá el Estado de México para facilitar la conexión entre el Aeropuerto Internacional de la Ciudad México y el Aeropuerto de Santa Lucía. "Va a estar a cargo del

Estado de México —que es la conexión del Aeropuerto Internacional Benito Juárez al Aeropuerto de Santa Lucía—. ¿Por qué la hace el Estado de México?, porque va sobre el Periferico, en la zona oriente; la Ciudad México tiene en realidad, en esa parte, como dos kilómetros y el Edomex tiene como seis kilómetros, más o menos, y se conecta al sistema de carreteras concesionadas que tiene el Estado de México, entonces estamos trabajando con ellos, pero ellos van a hacer la licitación", dijo.

El segundo piso de Zaragoza también desahogará el tránsito en la salida hacia la autopista Mexico-Puebla.



El 3 de septiembre se había señalado que el peaje sólo sería para salir de la CDMX.

ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA

Defiende grupo parlamentario

La diputada del PVEM señala el artículo 36 de la Ley Orgánica del Congreso, el cual sí prevé la disolución de bancadas

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@jim.com.mx

Después de que en el Congreso local se acusó a la Junta de Coordinación Política y a Morena por no concluir la disolución del grupo parlamentario del PVEM, la diputada Alessandra Rojo de la Vega, coordinadora de esta fracción, defendió su permanencia.

La legisladora argumenta, a través de una carta enviada a este diario, que "el artículo 36 de la Ley Orgánica del Congreso establece que la integración de un Grupo Parlamentario, Coalición o Asociación Parlamentaria sólo podrá ser de carácter permanente...".

Sin embargo, omitió citar el resto de ese mismo artículo, el cual sí prevé la posibilidad de que los grupos parlamentarios se disuelvan.

El numeral VII del artículo 36 establece de manera íntegra: "La integración de un Grupo Parlamentario, Coalición o Asociación Parlamentaria sólo podrá ser de carácter permanente, por lo que en caso de disolución del mismo o separación de alguna o algunos de sus integrantes, las o los Diputados que dejen de formar parte del mismo perderán los beneficios, prerrogativas y responsabilidades a los que hayan tenido acceso como integrantes de dicho Grupo Parlamentario, Coalición o Asociación y recuperarán la condición previa a la conformación de ésta, por lo que no podrán integrarse a otro Grupo Parlamentario, Coalición o Asociación, debiéndose guardar las mismas consideraciones que a todas las y los legisladores y apoyándolos, conforme a las

posibilidades del Congreso, para que puedan desempeñar sus atribuciones de representación popular".

Además, el numeral I del mismo artículo establece que un grupo parlamentario debe integrarse "cuando menos por dos Diputadas o Diputados que tengan un mismo origen partidario y/o pertenecían a un mismo partido".

Desde el pasado 14 de julio, dicha bancada ya sólo tiene como integrante a Rojo de la Vega, pues en esa fecha Teresa Ramos renunció a la misma.

Ayer **Excelsior** publicó que Jorge Gaviño, vicedirector del PRD en el Congreso, expresó sobre el tema: "Se tiene que respetar la ley y evidentemente para que se pueda declarar que una fracción se ha disuelto debe haber un planteamiento y un acuerdo en la Jucupo, pero eso nadie lo ha planteado, y eso lo tiene que proponer el grupo mayoritario".

En tanto, Margarita Saldaña, presidenta de la Mesa Directiva del Congreso, señaló: "Es un tema que no le corresponde a la Mesa Directiva, le corresponde completamente a la Jucupo, que se encarga de las cuestiones parlamentarias".

"Lo que tendría que recibir la Mesa Directiva es el acuerdo que tomara la Jucupo y tendríamos que hacerle del conocimiento del pleno".

En su texto, Rojo de la Vega coincidió con Gaviño al señalar la "inexistencia de proceso de disolución".

En su sesión del 21 de julio, la Jucupo, entonces presidida por Mauricio Tabe, informó a los demás integrantes: "la diputada Rojo de la Vega envió un oficio a la Jucupo señalando que todavía tenía representación en la Jucupo y se está haciendo una valoración jurídica de este documento, para que el lunes se resuelva".

Ya pasaron dos meses y



La eventual disolución de un grupo parlamentario en el Congreso de la Ciudad de México no es un tema político, sino jurídico."

ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA
DIPUTADA

[...] Lo dispuesto en la fracción VII del artículo 36 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México que, al igual que lo establecido en el artículo 41, prevé la figura de la "disolución" de los grupos parlamentarios."

INICIATIVA DE LEY
DE ROJO DE LA VEGA

una semana de esa declaración de Tabe y la Jucupo no ha resuelto el tema.

Ya antes Rojo de la Vega intentó que su grupo parlamentario se mantenga; en la sesión de la Comisión Permanente del 29 de julio presentó una iniciativa para reformar el artículo 36 de la Ley Orgánica del Congreso para que "si en el transcurso de la legislatura un grupo parlamentario deja de contar con el número de diputadas y diputados establecido en la fracción anterior, el grupo mantendrá su reconocimiento como tal hasta el final de la legislatura".

La iniciativa fue enviada a comisiones, pero no ha sido dictaminada ni votada en el pleno.

El Centro suma extorsiones

FEBRERO-SEPTIEMBRE

Casi un centenar de denuncias se han presentado; en 21 por ciento de los casos se logró concretar el acto delictivo

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@jim.com.mx

El Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México ha registrado, de febrero a septiembre de este año, 98 reportes de intentos de extorsión y fraude en el Centro Histórico, de los cuales 21 por ciento se consumó.

Agosto, con 25, es el mes con más casos, seguido de febrero, con 20; marzo, con 19; septiembre, con 14; julio, con 13; junio, con 10; abril, con nueve; y mayo, con ocho.

En el 14 por ciento de los reportes se indicó que los extorsionadores son presuntos integrantes de organizaciones delictivas y en el 7 por ciento de las denuncias las víctimas recibieron amenazas.

El resto de los intentos de extorsión o fraudes es a través de ventas y compras por internet, supuestos ganadores de premios, problemas legales inventados o intentos por obtener datos o información personal.

En 7 por ciento de los reportes se denuncia que hubo un acercamiento directo con las víctimas, mientras que en 93 por ciento el contacto se realizó por medio de llamadas telefónicas.

En 36 por ciento de los casos, los delincuentes buscan conseguir dinero en efectivo, en otro 36 por ciento quieren datos o información personal y en 14 por ciento el objetivo era conseguir dinero vía electrónica.

El Consejo Ciudadano recordó que en caso de recibir una llamada de amenazas o intento de extorsión o fraudes, se debe colgar el teléfono, verificar el estado en que se encuentran los familiares y denunciar a través de la línea de seguridad y chat de confianza al 5533-5533.

EL TRIPLE

"Son 98 denuncias formales, pero la cifra se puede multiplicar por tres con los casos que han ocurrido en el comercio establecido", dijo un representante de los establecimientos de la zona que pidió el anonimato.

El entrevistado indicó que después de que **Excelsior** informó sobre denunciadas por extorsiones de un grupo delictivo que se identificó como el Carrel Jalisco Nueva Generación, se ha reportado una nueva modalidad de cobro de derecho de piso con la cual exigen a locatarios un pago en dólares.

— Con información de Gerardo Jiménez



ALERTA POR VOLANTEROS

En el Centro Histórico opera un escuadrón de volanteros que representa un riesgo de contagio de covid-19, pues entregan publicidad de mano en mano y hablan a volumen alto con los transeúntes para promocionar servicios de ópticas, principalmente, emitiendo gotículas de saliva.

El lunes pasado, la Autoridad del Centro Histórico (ACH) contabilizó 109 volanteros, por lo que emitió nueve cartas a las ópticas para que eviten contratar este tipo de servicios.

El 30 de septiembre contabilizó 170 y el 3 de octubre, 175.

Debido a ello, las autoridades han implementado operativos para detener a los volanteros y remitirlos al Juzgado Cívico; entre el 4 de agosto y el 6 de octubre 48 fueron detenidos, de acuerdo con datos de la Dirección Ejecutiva de Justicia Cívica.

— Jonás López

Gráficos: Erick Zepeda

POR INICIATIVA

Ven intromisión en el Tribunal Electoral local

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@jim.com.mx

El Congreso de la Ciudad de México aprobó un dictamen que reforma la Ley Anticorrupción Local y le da injerencia al Comité de Participación Ciudadana en el nombramiento del control interno del Tribunal Electoral local.

Este elegirá una terna de candidatos para contralor interno y el pleno del



Foto: Especial

El diputado Federico Döring (PAN) señaló que la SCJN ya ha declarado la inconstitucionalidad de este tipo de reformas.

tribunal deberá seleccionar a uno en un plazo de 30 días naturales, pero si no lo hace, el Comité de Participación Ciudadana lo elegirá.

Por ello, durante el

debate previo a la votación en el pleno, la oposición, en vos del PRD y el PAN, argumentó que la reforma que impulsó Morena vulnera la autonomía del tribunal.

CIUDAD

PULSO CITADINO



Amplían la concesión a gimnasios en CDMX

Centros de entrenamiento físico de la Ciudad de México operarán por más tiempo, en el marco del semáforo naranja de la emergencia sanitaria por Covid-19. La *Gaceta Oficial* local publicó ayer que estos negocios podrán atender de 05:00 a 23:00 horas.

CLIMA PARA HOY
MAX 23° MIN 8°



PARCIALMENTE
SOLEADO



DENUNCIE MALTRATO ANIMAL
Lláme al 52089898



REVISE SI TIENE MULTAS
Consulte cómo con el QR

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
56581111

ESCENARIOS PANDEMICOS

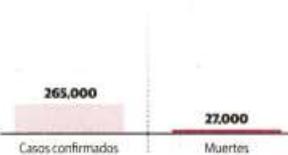
Casos y decesos acumulados de Covid-19 en la ZMVM (estimación) al cierre de 2020.

Cifras en unidades

Fuente: Padeci

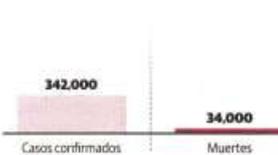
PROYECCIÓN 1

Variables: Continuar con el distanciamiento social



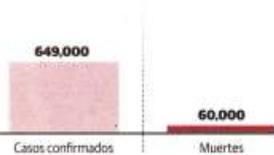
PROYECCIÓN 2

Variables: Regreso a clases el 2 de noviembre sin reducir el distanciamiento social



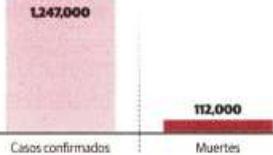
PROYECCIÓN 3

Variables: Reducción del distanciamiento social



PROYECCIÓN 4

Variables: Regreso a clases el 2 de noviembre y reducción del distanciamiento social 50%



Publica CIDE cuatro proyecciones de la pandemia

En el peor escenario, prevén 112 mil muertes en ZMVM



CIFRAS MORTALES de infectados subirán si se reduce la distancia social y se ordena el regreso a clases, estima modelo; suben hospitalizaciones en la región

• Por Karla Mora
karla.mora@razon.com.mx

En el peor de los escenarios, con un hipotético regreso a clases presenciales el próximo 2 de noviembre y reducción de hasta 50 por ciento en el distanciamiento social, para el 31 de diciembre de 2020, los casos acumulados de Covid-19 en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) alcanzarían un millón 247 mil y 112 mil muertes por la enfermedad.

Así lo estima el Proyecto de Análisis de Decisiones para Contextos Inciertos (Padeci), del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), que planteó cuatro escenarios de lo que podría ocurrir en la ZMVM de acuerdo con determinadas medidas hipotéticas que podrían asumir las autoridades locales.

Padeci es un grupo multidisciplinario de profesionales en varios segmentos de la ciencia que busca explicar las situaciones que emergen de contextos inciertos, como el actual con la propagación de la enfermedad que provoca el coronavirus.

El proyecto generó estimaciones sobre la pandemia para la ZMVM, con los datos disponibles hasta el 3 de octubre, a partir del modelo epidemiológico SC-COSMO (Stanford-CIDE Coronavirus Simulation Model), creado por el CIDE en colaboración con la Universidad de Stanford de California, en Estados Unidos.

A través de la implementación de este modelo matemático, se valoró que los protocolos de distanciamiento social actual en la Zona Metropolitana aplican para 55 por ciento de la población. Los datos también ayudaron a generar proyecciones de probables casos del 21 de septiembre al 31 de diciembre de este año.



EMPLEADOS de una funeraria capitalina, en un simulacro para tratar muertos por Covid-19, en abril pasado.

LIGERA ESCALADA

Nuevas hospitalizaciones en el Valle de México.



El primer escenario, que no considera un retorno a clases en lo que resta del año, contempla un acumulado de 265 mil casos de Covid-19 y 27 mil muertes acumuladas para el último día de 2020.

El segundo escenario apunta que, si el 2 de noviembre reinician las clases presenciales sin que se reduzca el distanciamien-

to social, para el 31 de diciembre habrá 342 mil casos confirmados acumulados y 34 mil muertes por la pandemia.

El tercero plantea que, ya con una reducción de 50 por ciento de distanciamiento social y con la misma fecha de retorno a clases, el número de casos confirmados acumulados esperados será de 649 mil, para el 31 de diciembre. En tanto, el total de muertes alcanzará los 60 mil.

SE ALINEAN MUERTES EN CDMX CON EL CONTEO FEDERAL. Como ocurrió en el recuento global de fallecimientos por Covid-19 registrados por la Secretaría de Salud federal, en la Ciudad

de México hubo un salto en el número de defunciones por Covid-19. Mientras que el 4 de octubre se anotaron 25 muertes adicionales, en comparación con un día previo, ayer el Gobierno capitalino reportó un universo de mil 386 fallecimientos, lo que implica un aumento de 5 mil 444 por ciento de un día a otro.

Este es el cambio más drástico en el número de muertes por Covid con diferencia de un día que se ha dado desde que se tuvo conocimiento del primer caso, según cifras del GCDMX.

Al respecto, la mandataria local, Claudia Sheinbaum, explicó que el salto se dio porque el número se ajustó a la misma metodología presentada por el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, con el fin de que no se dé un rompimiento en la información que presente la administración local y la federal.

"Buscamos que no haya diferencia entre la información que nosotros damos y la que da el Gobierno de México, en todo caso damos información adicional; pero sí es muy importante que tenga continuidad la información, porque si no se da este rompimiento", agregó.

"Entonces, lo que vamos a hacer es publicar las dos metodologías, de tal manera que tenga continuidad el informe que se venía dando (en CDMX) y, además, la nueva que presentó el subsecretario Hugo López-Gatell", insistió.

Asimismo, aseveró que no se tienen datos de un rebrote en la capital, y para comprobarlo se toman en cuenta varios indicadores que permiten saberlo con oportunidad para tomar decisiones.

Del 4 al 5 de octubre, detalló, creció la hospitalización en la Zona Metropolitana del Valle de México con 60 nuevas camas ocupadas, 30 en la Ciudad de México y 30 en el Estado de México; sin embargo, en los últimos siete días bajaron los ingresos hospitalarios, lo que significa que no hubo tantas altas como en días anteriores.

o el tip

Padeci desarrolló las proyecciones según datos abiertos de la Secretaría de Salud federal, a través de la Dirección General de Epidemiología.



Cientos de niños de Milpa Alta reciben clases en aulas a la intemperie, ya que sus escuelas resultaron dañadas por el sismo del 19-S. A la derecha, una imagen virtual del proyecto del complejo educativo que se pretende construir.

El GCDMX desconoce asamblea de “Burros de Oro” que rechazó construcción de escuela

❖ En el caso de San Pedro Atocpan, Milpa Alta, el gobierno capitalino desconoció la decisión de la asamblea comunal en la que prevaleció la negativa de construir el complejo educativo en un espacio deportivo, propiedad del Gobierno de la Ciudad de México, y que los líderes comuneros controlan

[Eloísa Domínguez]

El gobierno capitalino de Claudia Sheinbaum hará cumplir la Constitución para garantizar el interés superior de las niñas, niños y adolescentes para que tengan acceso a la educación, por lo que informó que respecto a la asamblea comunal a la que se convocó la noche del domingo en San Pedro Atocpan, alcaldía Milpa Alta, para decidir sobre la construcción del complejo educativo—una secundaria y un bachillerato tecnológico impulsados por los tres órganos de gobierno—ésta no concluyó debido a un “ambiente de hostilidad”, por lo que “formalmente no ha comenzado un proceso de participación” de la comunidad, por tanto, no hay una decisión definitiva acerca de la obra escolar.

Crónica informó ayer que los comuneros que pertenecen a las ligas de fútbol impulsieron su postura de no ceder el Deportivo Popular. El Polvorín, donde se ha diseñado el proyecto ejecutivo del complejo educativo que contará con la donación financiera de la Fundación Baillères.

El encuentro entre los habitantes originarios de San Pedro se dio en un ambiente tenso que obligó a Jorge Cabrera, representante de los Bienes Comunales, a abandonar la asamblea.

❖ “Formalmente no ha comenzado un proceso de participación de la comunidad, por tanto, no hay una decisión definitiva acerca de la obra escolar”, señala Sheinbaum

Este martes, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se pronunció sobre el tema, e indicó que su gobierno, a través de las secretarías de Gobierno y la de Pueblos Indígenas, debe coordinar las campañas de información entre quienes se oponen a la obra del complejo educativo.

Para Sheinbaum Pardo, el rechazo entre los comuneros, que además integran las ligas de deportistas—a quienes en San Pedro Atocpan señalan de ser los ‘hostigadores’—es por falta de información en la población. Sin embargo, anunció que se realizará una campaña para difundir los alcances educativos en este pueblo milpatense, el más rezagado y analfabe-



Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

ta de la alcaldía que hoy gobierna el emecista Octavio Rivero.

“El secretario de Gobierno (Alfonso Suárez del Real) y la Secretaría de Pueblos Indígenas lo están revisando. Creemos que faltó información. De todas maneras, finalmente, hay que respetar la Constitución y la decisión del pueblo... Se va a hacer una campaña informativa para ver si puede haber todavía posibilidades y si no, pues reubicaríamos, porque es una donación, es una donación de la Fundación Baillères. Si no se pone ahí, pues de todas maneras se va a poner en algún otro la-

do, ya sea en Milpa Alta o en Xochimilco. También, yo me comprometí en 2019 a hacer una secundaria en Santiago Tepalcatlalpan, que la tenemos programada para el siguiente año en Xochimilco, que también limita con Tlalpan; entonces, si no se llegara a realizar ahí, pues la moveríamos a otro espacio donde fuera necesario”, dijo Sheinbaum durante su conferencia de prensa del martes.

Por la tarde, la oficina de Suárez del Real aclaró: “Con respecto a la asamblea a la que convocó la Representación de Bienes de San Pedro Atocpan, a fin de informar y propi-

ciar la integración de una comisión organizadora, ésta se suspendió debido a que la asamblea se inició en un ambiente de hostilidad y la mesa directiva decidió posponerla hasta nuevo aviso. Ante esta situación, comunicamos que formalmente no ha comenzado un proceso de participación en dicha comunidad y aún no se ha tomado una decisión definitiva respecto a la construcción de este complejo educativo.

El Gobierno de la Ciudad de México, la alcaldía y autoridades educativas federales convocan al diálogo de las partes, en la mayor disponibilidad de escuchar todas las voces, ya que el pueblo tiene derecho a recibir toda la información sobre el proyecto, participar en el diseño de esta medida que contribuye a garantizar el derecho a la educación de manera laica y gratuita, y a anteponer el interés superior de los niños, niñas y adolescentes de Milpa Alta”

De acuerdo con la administración pública, el Deportivo Popular es propiedad del gobierno capitalino, por lo que tiene la vía legal para la construcción de una obra que prevé erigir una secundaria y un bachillerato, planteles que darían cabida a niños y adolescentes en San Pedro Atocpan, proyectos que no se han realizado en años, lo que ha enviado a la marginación educativa a casi dos mil habitantes, vulnerando su derecho a recibir educación.

Metrópoli

NORMAS UNIVERSITARIAS TIENEN "HUECOS": COPRED

Violencia sexual, sin castigo en escuelas

CECILIA NAVA

De las víctimas, 91.9% tiene entre 18 y 27 años; el resto de 44 a 54 años, revela una investigación

La reglamentación contra la violencia sexual en las universidades tiene huecos importantes, pues no existe ninguna obligación explícita de contar con mecanismos internos para procesar los casos, ni tampoco se capacita al personal para saber cómo responder ante estos hechos.

Así se establece en el informe *Discriminación y Violencias en las Universidades*, elaborado por el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación (Copred) de la Ciudad de México. El estudio indica que en relación a los hombres, en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) las mujeres son las principales víctimas de violencia sexual, con 91.6 por ciento de denuncias presentadas por delitos sexuales y 70.8 por ciento en casos de violación.

Por edad, la gran mayoría de las mujeres que denunció haber sido violada tenía entre 18 y 27 años de edad, con 91.9 por ciento. El resto estaba entre el rango de 44 a 54 años de edad.



50.5%
DE LAS estudiantes
que denuncia
hostigamiento
tiene entre 18
y 27 años

Las universitarias han realizado paros para que se castigue con severidad a los acosadores. CUARTOSURCO

Para el caso de los hombres víctimas de este tipo de agresión, más de la mitad se sitúan en el rango de 28 a 35 años de edad, mientras que 42.2 por ciento restante se ubica entre los 44 y 54 años.

Copred expone que la legislación educativa no dice mucho más sobre las obligaciones jurídicas concretas que tienen las universidades para lidiar con la vio-

lencia que ocurre en sus instalaciones.

"Por ejemplo, no existe ninguna obligación explícita de contar con mecanismos internos para procesar los casos, ni obligación de capacitar a su personal para saber cómo responder a la violencia. En el mejor escenario, ciertas leyes delegan en las autoridades educativas la facultad de regular de mejor manera las obligaciones de las universidades en la materia", seña-

Copred señala que para acabar con estos delitos se deben seguir los lineamientos de las leyes laborales que los sancionan

ló en su documento, mismo que se publicó en la página web del Copred.

Agrega: "No se ha articulado aún un estándar, al menos no de manera explícita, que permita tener claro cómo y cuándo violarían ese derecho. Eso no significa que no pueda crearse ese estándar con base en las normas constitucionales, internacionales y legislativas existentes. Sólo implica que sigue siendo, todo indica, una tarea pendiente".

En cuanto a otros delitos sexuales como hostigamiento, tocamientos e intento de violación, también se observa una concentración importante de mujeres entre los 18 y 27 años, con 50.5 por ciento. Casi un cuarto de ellas se ubica en el rango siguiente, con 24.4 por ciento, y el resto se reporta en edades de 36 años en adelante.

Otro dato que publicaron es que sólo un tercio de las mujeres que fue víctima de violación denunció, y menos de dos por ciento de las que vivieron otro tipo de ataque sexual acudió a denunciar ante las autoridades.

Copred explicó que existen referentes de otros países sobre cómo podría construirse ese estándar para regular la violencia sexual; ejemplifica que en Estados Unidos, las universidades están directamente reguladas por el Título IX de la Ley de los Derechos Civiles. Esta ley prohíbe la discriminación por razones de sexo en las universidades y conceptualiza a la violencia sexual como una forma de discriminación.

También destacó que lo ideal para acabar con el acoso sexual sería establecer lineamientos parecidos a las leyes laborales que sancionan este tipo de delitos.

Reactivan fotocívicas; notificarán por internet

ISRAEL ZAMARRÓN

Si bien el programa de fotocívicas no se suspendió por la emergencia sanitaria, sí entró en un punto muerto. La toma de imágenes de posibles infracciones de tránsito a través de radares y cámaras continuó, pero la pandemia frenó la entrega de notificaciones a los infractores que se hacía de manera personal.

Por ello, a partir de hoy la Secretaría de

Seguridad Ciudadana (SSC) notificará las infracciones de Tránsito captadas por radares a través del portal <http://www.tramites.cdmx.gob.mx/infracciones/>, donde los ciudadanos consultarán su historial.

"Las notificaciones surtirán sus efectos al décimo sexto día, a partir del día hábil siguiente a la fecha de publicación", se lee en el aviso que publicó este martes la SSC en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Hasta antes de este aviso y de acuerdo con el artículo 64 del Reglamento de Tránsito, las sanciones impuestas por sistemas tecnológicos se notificaban por correo postal certificado o con acuse de recibo en el domicilio registrado de la persona física o moral que es propietaria del vehículo en el que se cometió la infracción.

Como lo dio a conocer *El Sol de México*, la pandemia llevó a un impase al programa de fotocívicas. Primero porque por medidas sanitarias se redujo al personal que hace trabajo de gabinete para calificar una foto captada por un radar o una cámara como infracción válida, y segundo porque las notificaciones, al hacerse de manera personal, fueron detenidas.



Entre las sanciones por infracciones de tránsito se encuentra el trabajo comunitario. ARCHIVO DAVID DEOLARTE



Metrópoli

redaccion@la-prensa.com.mx

DIPUTACIÓN PANISTA

Rechaza inmovilizar órganos autónomos

ARTURO R. PANSZA

Al TE se le quiere imponer una designación, "camisas de fuerza", acusan Diego Garrido y Federico Döring

Los diputados locales del PAN Diego Garrido López y Federico Döring Casar, se pronunciaron en contra de ponerle "camisas de fuerza" a órganos autónomos, luego de que la bancada a la que pertenecen en el Congreso de la Ciudad de México, externó su voto en contra del dictamen sobre el artículo 58 de la Ley del Sistema Anticorrupción, porque se trata de reformas viciadas de origen con márgenes de inconstitucionalidad en detrimento de la autonomía e independencia de un órgano como es el Tribunal Electoral (TE), al que se le quiere imponer una designación.

Hicieron alusión que ya la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), ha declarado la inconstitucionalidad de este tipo de proyectos de reforma, que no tienen solidez



El panista Diego Garrido defendió el voto en contra del dictamen sobre el artículo 58 de la Ley del Sistema Anticorrupción / FOTO: CORTESÍA

ni argumentos base para entrometerse en la vida interna de los órganos autónomos.

Fue Garrido López quien declaró: "lo que estamos haciendo ahorita es dotar a otro órgano de facultades de intervención, vulnerando la autonomía e independencia del Tribunal Electoral, al que se le imponen plazos", a la vez que indicó que se trata de una "camisa de fuerza" y se le quiere imponer nombres al pleno del órgano electoral, lo que violenta la Constitución, situación identificada a tiempo y por tal motivo, en copromisiones los panistas votaron en



DIEGO GARRIDO LÓPEZ
DIPUTADO DEL PAN

Lo que estamos haciendo ahorita es dotar a otro órgano de facultades de intervención, vulnerando la autonomía e independencia del Tribunal Electoral, al que se le imponen plazos"

contra. A su vez, Döring Casar calificó como un despropósito el dictamen en lo político y arrastra la situación actual del Congreso local, el cual tampoco tendría autoridad moral para opinar porque no hay un contralor formalmente designado.

Dijo que, si se hace bien el dictamen, tendría que optarse por hacer una reforma a la Constitución local. "En ningún Congreso se ha escuchado esta maroma legislativa de que sea el nuevo sistema local anticorrupción el que designe, ante la falta de un acuerdo, un organismo constitucional autónomo".

Insistió que esto es una intromisión de Morena en la vida interna del Tribunal Electoral y el dictamen no tiene ninguna consistencia y lo más peligroso, es que es un precedente en donde se pueden desprender nuevas acciones legislativas que violenten la vida interna de organismos constitucionales y autónomos.

Piden suspender a funcionarios de Coyoacán

HILDA ESCALONA

Como medida cautelar, la Secretaría de la Contraloría General solicitó la suspensión temporal del cargo que desempeñan los Servidores Públicos encargados de la Unidad Departamental de Vía Pública y la Subdirección de Mercados y Vía Pública en la Alcaldía Coyoacán.

Lo anterior se llevó a cabo a través del Órgano Interno de Control (OIC) en la Alcaldía Coyoacán.

Lo anterior, luego de las diligencias de investigación realizadas por el OIC correspondiente, mediante las cuales se recabaron elementos respecto a la autorización para la colocación de puestos en la vía pública en el Centro Histórico de Coyoacán.

La sanción les fue notificada el cinco de octubre del año en curso, se encuentra en el expediente radicado por el OIC con fecha 01 de octubre del presente, mismo que se integra por la presunción de faltas administrativas previstas en la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México.

Cabe señalar que el plazo de la suspensión permanecerá vigente, en tanto no se emita la resolución definitiva.

Llega al Congreso terna para fiscal de Delitos Electorales

ARTURO R. PANSZA

El Congreso de la Ciudad de México recibió del Consejo Judicial Ciudadano dos acuerdos, uno relativo a dar a conocer la integración de la terna para ocupar el cargo de Fiscal Especializado en Atención en Delitos Electorales y el otro, que tiene que ver con la publicación la convocatoria para el proceso de integración de la terna para ocupar el cargo de Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción.

Los diputados fueron comunicados que la terna está integrada por Alma Elena Sarayth De León Cardona, Roberto Leonardo Duque Roquero y Lorena Espinoza, Granillo, que fueron aprobados por los nueve miembros del Consejo Judicial Ciudadano, en cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución Política de la Ciudad de México.

Por lo que hace al segundo acuerdo, es para solicitar a la Mesa Directiva del Poder Legislativo local la publicación de la convocatoria para el proceso de integración de la terna para la designación del Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción de la Ciudad de México, conforme a lo establecido en la propia Constitución.

Resulta que en las bases de la convocatoria se establece que las instituciones de educación superior y las organizaciones de la sociedad civil que formulen pro-

puestas, deberán demostrar haberse constituido con al menos cinco años de anticipación a la fecha en que presenten su propuesta y, avalar expresamente el currículum de la persona que proponen.

Los requisitos para los aspirantes son tener título y cédula de Licenciatura en Derecho, experiencia mínima de cinco años y no haber sido condenados por delito doloso.

En caso de ser seleccionado para la terna, el o la aspirante deberá someterse y acreditar las evaluaciones y certificación de confianza, así como hacer pública su declaración patrimonial, fiscal y de intereses.

De igual forma tener reputación honorable, con conocimientos y experiencia en el ámbito jurídico de la administración

pública; en los sistemas de fiscalización, de recursos públicos, auditorías, prevención, detección y combate a la corrupción, y delitos cometidos por servidores públicos. Además de tener capacidad de administración y dirección institucional; conocer del diseño y ejecución de políticas públicas y ser independiente en su actuación, entre otros.

Una vez concluida la recepción de documentos, el Consejo Judicial Ciudadano integrará los expedientes de cada una de las y los aspirantes, y determinará quiénes cumplen con los requisitos para ocupar el cargo al frente de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de la Ciudad de México, para continuar en la siguiente etapa.

Luego de que el Consejo dé a conocer el listado de las personas que cumplieron con los requisitos, se abrirá la etapa de recepción de información por parte de la ciudadanía. Así, el Consejo hará el análisis de la trayectoria de los aspirantes; se realizará una etapa de entrevistas individuales, y finalmente acordará la terna para su envío al Congreso de la Ciudad de México.

LOS ASPIRANTES

LA TERNA está integrada por Alma Elena Sarayth De León Cardona, Roberto Leonardo Duque Roquero y Lorena Espinoza, Granillo, que fueron aprobados por los nueve miembros del Consejo Judicial Ciudadano. Por otra parte se busca la aprobación para integración de la terna para ocupar el cargo de Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción



Planta de rebombeo tiene 85 por ciento de avance

POR AIDA RAMIREZ MARIN

Al menos 85 por ciento de avance registra la ampliación de la planta de rebombeo de agua Peña Pobre en la alcaldía Tlalpan, con lo que se espera beneficiar a 60 mil habitantes de la colonia Tlaleoligia y pueblos originarios de Chimalcoyotl, San Pedro Mártir y San Andrés Totoltepec.

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum resaltó que de esta forma, se recuperará el agua de los manantiales naturales en temporada de lluvias, para aumentar el suministro del líquido vital a los pueblos originarios.

En el marco de un recorrido por las obras de ampliación de la Planta de Rebombeo Peña Pobre, se dijo que se están invirtiendo 8.1 millones de pesos.

"Lo que estamos haciendo hoy, de recuperar una parte del agua que viene de los manantiales naturales de la zona sur de la Ciudad de México para regresarlo a los pueblos originarios, es una parte

fundamental también de la historia de esta zona por un lado, técnicamente un proyecto muy importante, recuperación de los manantiales y, por otro lado, una compensación a los pueblos de Tlalpan", señaló.

Sheinbaum Pardo explicó que el agua de las lluvias de la parte alta del Ajusco, que llega al Bosque de Tlalpan, se infiltra a los manantiales de la zona gracias al suelo poroso que dejó la explosión del Xitle.

Por ello, los trabajos en la Planta de Rebombeo permitirán a los habitantes de la demarcación recibir mayor cantidad de líquido vital, entre julio a marzo, de sus propios manantiales.

En compañía de la alcaldesa de Tlalpan, Patricia Aceves Fastrana, la mandataria capitalina informó que durante octubre supervisará diversas obras de drenaje y agua potable que se realizan en las 16 Alcaldías de la Ciudad de México.

Contaminan proceso para designar contralor del Tribunal Electoral

POR PATRICIA RAMÍREZ

El Congreso de la Ciudad de México aprobó por 33 votos a favor, 12 en contra y una abstención, reformas a la Ley Anticorrupción, con lo que se permitirá la injerencia al Comité de Participación Ciudadana en el nombramiento del contralor interno del Tribunal Electoral capitalino.

Durante el debate de este tema la oposición argumentó que la reforma que impulsó Morena vulnera la autonomía del tribunal.

El dictamen aprobado de reforma al artículo 58 de la Ley del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México, para precisar y clarificar el proceso mediante el cual se nombra al titular del Órgano Interno de Control del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX). Se remitió al gobierno de la Ciudad de México para su entrada en vigor.

El dictamen fue presentado por la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción y lo fundamentó la diputada Leonor Gómez Otegui, promotora de la iniciativa de origen e integrante

de la Comisión dictaminadora. En su exposición dijo que esta reforma busca establecer una ruta de congruencia legal entre el procedimiento y los supuestos en los cuales no se cubra con las condiciones y plazos para nombrar a la persona idónea para ese cargo.

Recordó una resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que definió que el Legislativo local no tiene la atribución de nombrar al titular de la Contraloría Interna del TECDMX, ya que esto vulneraría su autonomía. Por ello, revocó la designación que se había hecho en el Congreso local, además de declarar inválida en su totalidad la Ley del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México, por lo que debió adecuarse una nueva ley.

Puntualizó que esta nueva Ley establece que el titular de la Contraloría del Tribunal Electoral local será designado por el Comité de Participación Ciudadana mediante convocatoria pública abierta y elegir una terna que se someta al análisis y aprobación del pleno del órgano jurisdiccional electoral. Así se permitirá un contrapeso institucional

para la vigilancia, supervisión y rendición de cuentas.

No obstante, el diputado panista Diego Garrido López consideró que esta reforma es inconstitucional de origen, ya que el Legislativo interviene en las atribuciones de los Tribunales Electorales del Poder Judicial, lo que afecta el equilibrio de poderes, así como la autonomía e independencia del poder Judicial.

El también panista Federico Döring Casar aseguró que es inaceptable que un poder nombre a su propio contralor, como ocurrió en el actual gobierno capitalino. Destacó que se necesitaría una reforma a la Constitución local para clarificar el proceso de designación, y no cambios a una ley secundaria.

El perredista Jorge Gaviño Ambríz señaló que "este debate debe darse en el marco Constitucional, porque se está cambiando una ley". Acentó que si existieran irregularidades en el funcionamiento de las contralorías, deben denunciarse. Asimismo, se manifestó a favor de tener mayores controles en el manejo de los recursos de toda la administración pública.

Envían al Congreso terna para Fiscal para Delitos Electorales

POR PATRICIA RAMÍREZ

El Consejo Judicial Ciudadano envió al Congreso de la Ciudad de México la terna para elegir al Fiscal Especializado en Atención en Delitos Electorales, que está conformada por Alma Elena Sarayth de León Cardona, Roberto Leonardo Duque Roquero y Lorena Espinoza Granillo.

Consejo solicitó además publicar

la convocatoria para el proceso de integración de la terna para el cargo de Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción.

La terna enviada a los legisladores locales fue aprobada por los nueve miembros del Consejo Judicial Ciudadano, en cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la Ciudad de México.

En este caso, las bases de esta convocatoria indican que las instituciones de educación superior y las organizaciones de la sociedad civil que formulen propuestas, deberán demostrar haberse constituido con al menos cinco años de anticipación a la fecha en que se presenten su propuesta, y avalar expresamente el currículum de la persona que proponen.

Detalla también los requisitos para los aspirantes, entre ellos: tener título y cédula de Licenciatura en Derecho, experiencia mínima de cinco años y no haber sido condenados por delito doloso.

Suspende la Contraloría a empleados de Coyoacán

POR AIDA RAMIREZ MARIN

A través del Órgano Interno de Control (OIC) en la alcaldía Coyoacán, la Secretaría de la Contraloría General del gobierno capitalino solicitó como medida cautelar, la suspensión temporal del cargo que desempeñan los servidores públicos encargados de la Unidad Departamental de Vía Pública y la Subdirección de Mercados y Vía Pública en la alcaldía Coyoacán.

Lo anterior, luego de las diligencias de investigación hechas por el OIC

correspondiente, mediante las cuales se reabieron elementos respecto a la autorización para la colocación de puestos en la vía pública en el Centro Histórico de Coyoacán.

Se indicó que dicha sanción, la cual fue notificada el 5 de octubre pasado, se encuentra en el expediente radicado por el OIC con fecha 01 de octubre del presente, mismo que se integra por la presunción de faltas administrativas previstas en la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México.

Son 32 reuniones virtuales y 302 personas atendidas

POR AIDA RAMIREZ MARIN

Con el fin de mantener la comunicación directa entre la población y el gobierno capitalino durante la emergencia sanitaria por Covid-19, la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum implementó las Audiencias Públicas.

Así, a cuatro meses de su implementación, la oficina de la jefa de gobierno informó que se han atendido a 302 personas en 32 reuniones desde el pasado 4 de junio.

Desde esa fecha, la mandataria local ha encabezado la atención vía remota a través

de llamadas vía whatsapp para reforzar la prevención y evitar la propagación del virus entre la población que demanda contacto con las autoridades.

Se indicó que en las audiencias públicas virtuales, la ciudadanía ha presentado proyectos de distintos rubros para mejorar la vida de la población capitalina, entre los que destacan medidas para la disminución de la violencia y delincuencia contra mujeres.

También, mejora de la alimentación en la población como base para prevenir y disminuir contagios Covid-18; ubicación de cadena de contagios y trazabilidad de contactos de Coronavirus.

ciudad

Ayudan a menor contagio el uso de cubrebocas y charla limitada

AMALLELY MORALES



■ Mantener poco interacción baja el riesgo.

ADVIERTEN SOBRE MIGRACIÓN AL AUTO PARTICULAR

DE BAJO RIESGO EN TRANSPORTE

Emparejan cifra oficial

SELENE VELASCO

El Gobierno capitalino informó que hubo mil 386 muertes por Covid-19 del domingo al lunes, lo que equivale a un 49.69 por ciento del total reportado por la Federación.

Así, la Capital se alineó a la metodología anunciada por el subsecretario de Salud federal, Hugo López-Gatell, en el cual añadió de un día para otro 2 mil 789 muertes, que contempla casos de fechas anteriores y que no tengan prueba confirmatoria.

■ El transporte público, señalan expertos, es seguro.



■ El uso de cubrebocas bien colocado reduce contagios en el transporte.

Sin convivencia y con uso permanente del cubrebocas, el transporte público urbano no representa el foco de contagio de Covid-19 como se pensaba al principio de la pandemia, aseguró la Asociación Americana del Transporte Público (APTA).

Esto excluye servicios de viajes largos como aviones y barcos, ya que la investigación se enfoca en aquella oferta para moverse dentro de una metrópoli.

La APTA basa su argumento en un estudio de la Escuela de Higiene y Medicina Tropical de Londres, cuyos epidemiólogos analizaron sistemáticamente los artículos sobre transmisión.

De acuerdo con la investigación, al inicio se asociaba al transporte público como un foco de contagio debido a que se trata de espacios cerrados, con poca ventilación y con multitud de personas. El documento detalla que, al momento de la publicación la semana pasada, no había casos que sugirieran este nexo.

Esto podría deberse a que se trata de trayectos cortos, en los que la gente no convive, a diferencia de los viajes largos, además de medidas como el uso del cubrebocas.

Parecen tener una mayor tasa de transmisión actividades de convivencia, como hablar y cantar.

El estudio advierte que habrá consecuencias a largo plazo si, al fallar los gobiernos en comunicar esto, una gran cantidad de personas migra del transporte público al vehículo particular.

Esto repercutiría en la salud de las personas por la inactividad en un auto aunado a mayores índices de contaminación.

SALEN VOLANDO

CDMX.- La tarde de ayer el viento le jugó una mala pasada a los integrantes del Frente Nacional AntiAMLO (Frena), cuando unas rachas levantaron por los aires algunas de las casas de campaña vacías colocadas en la plancha del Zócalo. Otras más solo fueron arrastradas unos metros dentro de la zona del plantón.

